

CAPITULO I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR

Las unidades de referencia e investigación de este capítulo son la Vivienda y el Hogar.

El Capítulo I se dedica a la obtención de información sobre LA VIVIENDA Y EL HOGAR y trata los temas sobre las principales características físicas de la vivienda, el número de cuartos y su utilización; el acceso, uso, disponibilidad y gastos de servicios básicos; la forma de tenencia, las mejoras a la vivienda y el acceso a servicios.

Este capítulo se compone de 5 secciones. La Sección A consiste en un conjunto de preguntas sobre la Vivienda y El Hogar, que tratan sobre el tipo y materiales de construcción de la vivienda, disponibilidad de servicios básicos como agua, energía eléctrica, servicio sanitario, teléfono, extracción de basura, etc.

Las fuentes de energía que utiliza el hogar se incluyen en la Sección B la cual comprende 8 preguntas relacionadas con la compra y consumo de fuentes de energía por parte del hogar, así como las cantidades consumidas.

La Sección C trata sobre la tenencia de la vivienda y aspectos relacionados con los tipos de documentos o títulos de propiedad que poseen los miembros de los hogares, gasto en pago de alquiler, etc.

La Sección D por su parte, se refiere a las mejoras o adiciones que se han hecho a las viviendas en los últimos 12 meses, el financiamiento utilizado y el gasto total en que incurrió el hogar.

En la sección E también se incluyen 7 preguntas que permiten conocer el acceso que la vivienda tiene a servicios en comunicaciones y otros servicios. Estos ítems permiten conocer la distancia de la vivienda a los servicios, los medios de transporte utilizados y el tiempo que tardan los miembros de los hogares para llegar al lugar donde se encuentran los servicios.

A) OBJETIVOS

Los objetivos principales de este capítulo son:

- a) Conocer las condiciones habitacionales, sanitarias y ambientales de los hogares, así como el acceso a los servicios básicos.
- b) Establecer las relaciones entre la satisfacción de las necesidades de vivienda y los servicios con la calidad de vida de los hogares de Guatemala.

B) PERIODO DE REFERENCIA

El período de referencia para las características físicas de la vivienda y el hogar y el tipo de los servicios ES EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA. Para la disposición y el gasto en servicios el período de referencia es el MES PASADO o el ULTIMO MES que realizó el pago. Para la Sección D Mejoras a la Vivienda el período de referencia son LOS ÚLTIMOS DOCE MESES.

C) EL INFORMANTE

El informante es el JEFE DEL HOGAR o SU CÓNYUGE, quienes son las personas que se consideran como las que conocen mejor las características de la vivienda y el hogar que se estudian en este capítulo.

→ A. VIVIENDA Y HOGAR

P1. TIPO DE VIVIENDA. Esta pregunta se llena por OBSERVACIÓN DIRECTA del encuestador. Tenga presente las siguientes definiciones:

- **Casa Formal (Casilla 1).** Es todo recinto separado e independiente que ha sido construido, adaptado o dispuesto al alojamiento de uno o más hogares y que al momento de la encuesta no se utiliza totalmente para otros fines. Se caracteriza por el hecho de que la construcción se encuentra rodeada de paredes divisorias, muros, cercas, jardines o terrenos que separan una casa de otra y tiene una entrada independiente.

Corresponde también a este tipo de locales aquellos que tienen un techo único para dos o más viviendas contiguas, y que asimismo cuentan con servicios exclusivos de agua, electricidad y servicio sanitario.

- **Apartamento (Casilla 2).** Es un cuarto o conjunto de cuartos que forman parte de un edificio de dos o más pisos, que fue construido con la finalidad de servir como edificio de apartamentos y se encuentra separado de otros apartamentos similares por paredes divisorias que van desde el piso hasta el techo. Se caracteriza por tener acceso independiente a través de un área común y cuenta con servicios exclusivos de: agua, electricidad y servicio sanitario.

Cuarto en Casa de Vecindad (Casilla 3). Es un local de habitación construido, adaptado o dispuesto, para el alojamiento de tantos hogares como cuartos tenga dicho local. Cada cuarto se caracteriza por tener una entrada directa desde un pasillo, patio, corredor etc. Generalmente estos locales de habitación no cuentan con servicio exclusivo de agua, servicio sanitario y baño. Un hogar puede ocupar uno más de estos cuartos, en cuyo caso se considera al conjunto de cuartos ocupados por este hogar, como un solo local de habitación o una sola vivienda.

- **Rancho (Casilla 4).** Es un local de habitación con uno o más cuartos que generalmente ha sido construido con materiales naturales de la región, las paredes son de bajareque; barro, paja, lepa, palo o caña y el techo de paja, palma o similares no importando el material del piso. Se destina al alojamiento de uno o más hogares, siempre que al momento de la encuesta no se utilice totalmente para otros fines.
- **Casa Improvisada (Casilla 5).** Se define como tal aquella construcción independiente DE CARÁCTER PROVISIONAL, construida con materiales de desecho (plástico, cartón lámina, lepa) sin un plan preconcebido para servir de habitación a uno o más hogares. Incluya también en esta casilla las viviendas improvisadas ubicadas en asentamientos urbanos, generalmente construidas con materiales de desechos como cartón, pedazos de lámina, latas, madera usada, de cajones, etc.
- **Otro Tipo (Casilla 6).** Anote en esta casilla el tipo de vivienda que no clasifica en

ninguna de las categorías definidas en las casillas 1 a 5. Ejemplo: local no construido para vivienda pero usado como tal, como garaje, granero, depósito, vagón, cueva, yardas, etc.

Marque con una "X" la casilla que mejor defina la vivienda seleccionada.

P2. MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES. Marque una sola casilla según sea la respuesta del informante. Si el informante tiene dudas para responder, lea pausadamente las alternativas de respuesta y tenga presente, al aclararle las mismas, lo siguiente:

- a) Si en las paredes se usó más de un material, anote el que predomina o el que más se usó.
- b) Las paredes de la vivienda comprenden las paredes del frente, laterales, y posteriores.
- c) Si las paredes de la vivienda están construidas con materiales de desechos (como cartón, latas u otro material no especificado) marque la casilla 9 "otro tipo" y especifique.

P3. MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO. Marque una sola casilla de acuerdo al material que tiene la mayor parte del techo de la vivienda según la respuesta del informante. El techo se refiere al material que protege la mayor parte de la casa del sol o la lluvia y no al cielo falso interno de la vivienda. En el caso de los apartamentos o cuartos en casa de vecindad, se define al techo individual que puede ser cemento, lámina, etc. Si el techo está construido con materiales de desechos marque la casilla 7 "otro tipo" y especifique.

P4. MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO. Marque una sola casilla de acuerdo al tipo de material que tiene la mayor parte del piso de la vivienda, según sea la respuesta del informante. En caso de dudas por parte del informante tenga presente que:

- a) La pregunta se refiere al piso predominante en la mayoría de los cuartos de la vivienda.
- b) No debe guiarse exclusivamente por el material del piso de la sala, pues en algunas viviendas dicho piso es de distinto material que el del resto de los cuartos.

P5. INSTALACIÓN DE SERVICIOS. Esta es una pregunta múltiple. Haga la pregunta para cada servicio. Pregunte al informante si la vivienda está conectada a una red de distribución de agua, drenajes, energía eléctrica, red telefónica y si dispone de un contador para el consumo del agua y otro para la electricidad. Marque una "x" en las casillas que corresponda, según sea el caso. Tenga presente la definición de Red:

- Red: Sistema de suministro de un servicio a través de tubería, cable, etc., que se planea y construye para abastecer de ese servicio a las viviendas.

P6. CUARTOS EN LA VIVIENDA. Se refiere al total de cuartos en la vivienda, independientemente del número de hogares que tenga la vivienda. **Si hay más de un hogar,** la pregunta se refiere a todos los cuartos que tiene la vivienda en el momento de la entrevista. **No deben incluirse** como cuarto los utilizados exclusivamente como cocina, baños, pasillos, garajes y los dedicados a negocios.

No deben incluirse como cuartos independientes aquellas divisiones provisionales como: canceles, nylon, cartón, etc.

P7. CUARTOS EN EL HOGAR. Se refiere solo a los cuartos que ocupa el hogar. En el caso de existir un solo hogar se refiere al total de cuartos de la vivienda. Para aplicar correctamente esta pregunta tenga presente la siguiente definición:

- **Cuarto:** Es el espacio situado en el local de habitación que esté cerrado por paredes fijas y permanentes que se elevan desde el suelo hasta el techo o por lo menos hasta una altura de dos metros a partir del suelo y que tenga una superficie suficiente para dar cabida a una cama para una persona adulta, o sea por lo menos una superficie de cuatro metros cuadrados, aproximadamente.

En caso de que existan en el hogar cuartos en los que se comparten varias funciones como negocio con el comedor o dormitorio, inclúyalos como parte del número total de cuartos de que dispone el hogar.

Excepción: No se cuenta como cuarto los que son exclusivos de negocios, como por ejemplo una "Tienda", que se encuentra en un área separada de los cuartos utilizados para las actividades cotidianas del hogar.

Anote el Total de cuartos a dos dígitos. Ejemplo: 2 cuartos = 02.

- _ Si el hogar dispone de un solo espacio donde duermen, comen y cocinan los miembros del hogar, registre "01", aunque tengan separaciones de telas, biombos, cartones, plásticos u otro material no permanente.

- _ No incluya los cuartos de baño, cocina ni los dedicados exclusivamente a negocios (tiendas), garajes, depósitos, etc.

P8. HABITACIONES O CUARTOS PARA DORMITORIOS. Tenga en cuenta las mismas instrucciones anteriores en cuanto a la definición de cuarto y registre el número total de habitaciones o cuartos que se destinan para dormir. La mejor manera de identificar un dormitorio es cuando en el cuarto existan camas disponibles para dormir, al momento de la encuesta, y que son ocupadas para este fin.

Anote el número total de cuartos para dormir registrando la cantidad a dos dígitos. Ejemplo: el hogar de Pedro Ríos sólo existe un cuarto y hay camas, anote " 01".

P9. CUARTOS EXCLUSIVOS PARA TRABAJO Y/O NEGOCIO. Anote el número de cuartos que se utilizan exclusivamente para realizar alguna actividad de trabajo o negocio. No deben incluirse los cuartos que sirven para trabajo o negocio y que al mismo tiempo sirven para otros fines. Ejemplo: en la casa de Don Mario utilizan un cuarto donde funciona un pequeño taller de zapatería y no le dan ningún otro uso. En este caso anote "01". En caso de que no exista ningún cuarto para trabajo o negocio anote 00.

P10. CUARTO PARA COCINA. Esta pregunta tiene como objetivo saber si los hogares cuentan con un espacio dedicado para cocinar y en dónde está ubicado. Marque una sola casilla según sea la respuesta del informante. Lea pausadamente las alternativas de respuesta.

En el caso de que el hogar cuente con dos cocinas, debe anotarse esta situación en observaciones, y en la boleta registrar la cocina que se considera la mas importante, o en donde se cocinan los alimentos principales del hogar.

Tenga presente que sólo marcará la casilla "1" cuando se trata de un cuarto dedicado única y exclusivamente para cocinar.

En las áreas rurales e indígenas en donde generalmente se utiliza un rancho abierto o un espacio en el patio para cocinar, se utiliza la casilla "6" para registrar este tipo de información.

Si la respuesta es "no cocinan" marque la Casilla 7 y pase a **P12**. En esta categoría se incluyen aquellos casos en que los miembros del hogar comen en otra vivienda (la de sus suegros o padres, por ejemplo), los casos de los que compran la comida en la calle y se la llevan para compartirla en la casa, o los que comen permanentemente en un restaurante de su propiedad o de familiares, o comen permanentemente en el trabajo.

P11. USO EXCLUSIVO DEL LUGAR PARA COCINAR. Con esta pregunta se pretende saber si el lugar que el hogar utiliza para cocinar es exclusivo del hogar o es compartido con otros hogares. Marque con una "X" en la casilla 1 si es de uso exclusivo, o si es compartido marque "X" en la casilla 2.

LOS SERVICIOS DEL HOGAR

Las preguntas 12 a la 45 se refieren a la disponibilidad de servicios básicos, fuente, acceso, tipo, uso, costos, frecuencia, ubicación y distancia. Para la correcta aplicación de estas preguntas, tenga en cuenta el tipo y la naturaleza de las mismas. Si la pregunta se encuentra entre signos de interrogación (¿?) espere una respuesta del informante y marque una "X" en la categoría adecuada. Si la pregunta termina con dos puntos (:) lea pausadamente las alternativas y espere una respuesta del informante.

P12. FUENTE DEL SERVICIO DE AGUA. Esta pregunta se refiere a la fuente principal de donde el hogar obtiene el agua para su uso doméstico, es decir, los servicios de agua de que disponen los hogares. Lea la pregunta y espere una respuesta del informante, marque con una "X" la casilla correspondiente a la respuesta obtenida. tenga presente que en el caso de que use mas de uno **DEBE ANOTARSE EL PRINCIPAL**. Tenga en cuenta las siguientes definiciones operacionales:

- **Tubería dentro de la vivienda (Casilla 1).** Sistema dentro del cual los moradores de una vivienda se surten de agua para el consumo del hogar por medio de tubería dentro de la vivienda.
- **Tubería fuera de la vivienda pero en el terreno (Casilla 2).** Sistema de agua en donde la tubería llega al terreno donde se ubica la vivienda pero no ingresa a la misma.
- **Tubería de un chorro público (Casilla 3).** Se refiere al chorro instalado fuera del local y del terreno de habitación (en la calle, callejón, esquina, vereda o parque) para uso de la comunidad. Si marcó esta casilla pase a la **P20**.
- **Pozo público o privado (Casilla 4).** Se refiere tanto a hogares que han perforado pozo y lo utilizan solo para el hogar (privado), como a los pozos perforados para la comunidad que se ubican en la calle, callejón o vereda de la comunidad (público). Si marcó esta casilla pase a la **P20**.
- **Río, lago, manantial (Casilla 5).** Cuando El agua que usan los miembros del hogar es transportada a la vivienda de un río, lago, manantial, una vertiente o quebrada. Si marcó esta casilla pase a la P20. En caso de que el hogar obtenga el agua de un pozo superficial se denomina "ojo de agua" y generalmente está cerca de la quebrada, río o cascada, si es este el caso marque esta casilla.
- **Camión, cisterna (Casilla 6).** Si la fuente principal de abastecimiento de agua para uso doméstico es un camión o cisterna que vende el agua a los miembros del hogar principalmente por tonel, marque esta casilla. Si marcó esta casilla pase a la **P20**.
- **Agua de lluvia (Casilla 7).** Si la fuente principal de suministro del agua para el hogar es el agua de lluvia, marque esta casilla. Aquí se incluyen las aguadas por considerar que se forman con las lluvias. Luego pase a la P20.
- **Otro, cuál (casilla 8).** Se refiere a las fuentes distintas a las mencionadas con anterioridad, como por ejemplo cuando el agua la proporciona el vecino con manguera, etc.

PREGUNTA 13. EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO DE AGUA. Con esta pregunta se pretende conocer si el servicio de agua del hogar es de uso exclusivo o es compartido con otros hogares. Marque con una "X" la casilla 1 si es exclusivo y si es compartido, marque una "x" en la casilla 2.

PREGUNTA 14. SERVICIO DE AGUA PUBLICO O PRIVADO. Se desea conocer si el servicio de agua del hogar es público o privado. Servicio público es aquél que presta la municipalidad y el gobierno, mientras que el servicio privado es aquél que presta una empresa privada o particular y que puede ser formal o

informal. Tenga presente las siguientes definiciones:

Empresa Privada Formal: Es aquella que está constituida legalmente como empresa, como por ejemplo EMPAGUA. Se Incluyen en esta categoría los Comités de Agua de las comunidades.

Empresa Privada Informal: Es aquella que no está inscrita legalmente, como por ejemplo las personas que venden agua a sus vecinos.

PREGUNTA 15. TIEMPO DE DISPOSICIÓN DEL SERVICIO DE AGUA.

Interesa conocer el tiempo que tiene el hogar de disponer del servicio de agua. Pregunte por el número de años que tiene el hogar de disponer del servicio de agua. En la casilla correspondiente anote el número de años, si el informante responde siempre, anote el código 98 y si responde menos de 1 año anote "00".

PREGUNTA 16. CANTIDAD DE AGUA CONSUMIDA POR EL HOGAR.

Interesa conocer la cantidad de agua que consumieron los miembros del hogar el mes pasado al momento de la encuesta y la unidad de medida. Establezca la cantidad consumida y la unidad de medida que indique el informante. En caso de ser necesario solicite el recibo de agua, para verificar la cantidad de agua consumida y la unidad de medida. Haga un sondeo, para buscar una equivalencia de la cantidad en litros. Consulte la tabla de equivalencias para anotar la respuesta a esta pregunta. Ejemplo: si el hogar responde una unidad de medida común como pilas, tanques, tinajas, cubetas, toneles, barriles, etc. se debe de tratar de obtener la equivalencia de esa unidad de medida a litros.

P17. GASTO EN SERVICIOS DE AGUA. Interesa conocer el monto pagado por los hogares por el servicio de agua. Pregunte por el valor que pagó el MES PASADO o el ÚLTIMO MES QUE PAGÓ y anótelos en el espacio correspondiente. Si el informante no recuerda la cantidad que pagó, solicítele el recibo de pago para conocer el monto.

- En caso de que en el pago del mes pasado o el último mes que pagó corresponda a todo un año u otro período diferente al mes, la cantidad que pagó deberá transformarse a mensual y anotar esta cifra sin decimales.

Se ha asignado una casilla para anotar los quetzales. Anote la cifra en valores absolutos, es decir, **SIN DECIMALES**. Proceda de la manera siguiente:

- Si la cifra que recibe del informante o el dato que tomó usted del recibo tiene decimales, haga redondeo y aproxime la cifra. Tome en cuenta que si el decimal es mayor de cincuenta centavos (0.50) aproxímelo a la unidad superior. Ejemplo:

* Augusto Corzo presenta su recibo en el cual se establece que el gasto total del consumo de agua del mes anterior es Q. 12.75 por lo tanto, se registra así: 13.

- Si el decimal es menor de cincuenta centavos (0.50) aproxímelo a la unidad inferior. Ejemplo:

* Marta Barrientos informa que pagó el mes pasado Q. 12.43 por el consumo de agua en su hogar. En este caso debe registrarse: 12.

En caso de que en una vivienda haya varios hogares y se pague una sola cuenta, solicite información sobre la parte que le corresponde pagar al hogar entrevistado y registre ese valor. Si esto no es posible calcule un promedio para cada hogar. Ejemplo: en la vivienda de don Genaro el agua se paga entre los tres hogares que residen en esa vivienda. El mes pasado cancelaron en total 60.00. En este caso debe anotarse en la **P17 20**.

Si la respuesta es que "no paga" anote en la casilla 00, o bien, cuando informan que el servicio del agua está incluido en el alquiler o arriendo, o en la administración anote 997 y pase a **P17a**. Pregunte el valor en quetzales del agua que consume el hogar y que está incluido en el arriendo. Pregunte cuánto paga de alquiler y calcule el porcentaje que corresponde al costo del agua. Este calculo lo debe hacer con la ayuda de el informante.

Si no pagan por el servicio de agua que consumen marque 00 en la **P17** y pase a la **P18**.

PREGUNTAS 18 Y 19. FRECUENCIA DEL SERVICIO DE AGUA. Estas preguntas tienen como objetivo conocer la frecuencia con que el hogar recibe el suministro del servicio de agua. Interesa conocer el número de días al mes y horas al día en que el agua llega frecuentemente a la vivienda.

En la **P18** anote el número de días que le llega agua al hogar (incluyendo sábados y domingos) sin importar el número de horas al día o a qué hora del día le llegó.

Las preguntas están referidas al mes pasado al día de la entrevista. Para el caso de las viviendas en donde el servicio está suspendido debido al no pago o por otra razón, anote el código 97. Si el agua no les llegó ni un solo día el mes pasado, anote "00" en la **P18**.

En la **P19** anote el número de horas al día que FRECUENTEMENTE le llegó el agua a la vivienda el mes pasado o el último mes, sin importar a qué hora del día le llegó. Debe ser lo que más frecuentemente ocurre, por ejemplo, hay lugares en donde periódicamente cortan el servicio de agua todos los días a una misma hora. Si las horas que recibe el agua cada día tiene variación, trate de obtener un promedio de todas las horas diarias que tuvieron el servicio durante el mes pasado.

Si el agua llegó frecuentemente por menos de una hora al día anote "00" en la **P19**. Si el servicio estuvo suspendido por falta de pago o por otra razón, anote "97". Después de anotar la respuesta de la **P19** pase a la **P23**.

PREGUNTA 20. TIEMPO Y DISTANCIA AL LUGAR DEL SUMINISTRO DE AGUA. Cuando el suministro de agua por tubería de una red no queda dentro de la vivienda, ni en el terreno de la vivienda, es importante conocer el tiempo en horas y minutos que se gasta en ir a traer el agua para el uso del hogar y la distancia que recorren. Tome en cuenta los aspectos siguientes:

- **Respecto a la distancia.**

Anote la respuesta del informante en la casilla de distancia, luego haga un sondeo para determinar la equivalencia en metros y anótelos.

Ejemplo 1: Manuel de la Cruz informa que de su vivienda al lugar de donde obtiene el agua hay un kilómetro y medio. En este caso en la casilla de distancia podría anotarse 1.5 km. y en la casilla de equivalencia en metros registrar 1500.

Ejemplo 2: Julián Gallardo tiene su vivienda a 5 cuadras del chorro público, fuente principal de donde obtiene el agua para el hogar. Después de hacer un sondeo se determinó que las cinco cuadras equivalen a 500 metros. En la casilla A. Distancia debe anotarse 5 cuadras y en la casilla B. Equivalencia en metros, anotar 500.

- **Respecto al tiempo.**

* Si tarda mas de 1 hora: el tiempo debe registrarlo en horas y minutos. Ejemplo: Adalberto García informa que normalmente tarda 1 hora con 30 minutos en ir al lugar de donde trae el agua a su vivienda. En la casilla de horas anotar 01 y en la casilla de minutos registrar 30.

* Si tarda menos de 1 hora: anote solo minutos. Si tarda menos de 10 minutos anteponga un cero. Ejemplo: Carmelino Juárez tarda cinco minutos en ir a traer el agua para su hogar al chorro público de su comunidad. En este caso anote solo en la casilla de minutos: 05.

P21. MEDIO DE TRANSPORTE DE EL AGUA A LA VIVIENDA. Con esta pregunta se desea conocer el medio de transporte que utilizan frecuentemente los miembros del hogar para ir a traer o recoger el agua para la vivienda. Lea la pregunta y cada una de las respuestas que aparecen de la casilla 1 a la 5. espere una respuesta y anote una "X" en el espacio correspondiente. Si la respuesta es distinta a las categorías descritas registre la respuesta en la casilla 6 "otro cual".

P22. PERSONAS ENCARGADAS DE LLEVAR EL AGUA A LA VIVIENDA. Con esta pregunta se desea conocer el nombre de la persona o personas que habitualmente se encargan del acarreo del agua a la vivienda. Anote el nombre de las(s) persona(s) y el código. Si el agua es transportada por mas de tres personas, anote las 3 que mas frecuentemente realizan esta actividad.

P23. CONSUMO DE AGUA DE UN CAMIÓN CISTERNA. Interesa conocer si los miembros del hogar el mes pasado adquirieron agua de un camión cisterna. Anote una "X" en la casilla 1 si el informante respondió que "SI" y continúe con la **P24.** Cuando la respuesta sea "NO" marque una "X" en la casilla 2 y pase a la **P25.**

P24. PAGO POR EL CONSUMO DE AGUA DE UN CAMIÓN CISTERNA. Interesa conocer la cantidad EN QUETZALES pagada por el hogar el mes pasado por la adquisición del agua de un camión cisterna. Anote la cantidad sin decimales. Si no realizó ningún pago anote 00.

P.25 TRATAMIENTO DEL AGUA. Interesa conocer el tratamiento que le dan los miembros del hogar al agua QUE UTILIZAN PARA BEBER. Lea pausadamente la pregunta y espere una respuesta del informante, marque con una "X" la casilla correspondiente a la respuesta. Si en el hogar le dan mas de un tratamiento al agua que utilizan para beber, anote únicamente el principal. Si el informante menciona otro tratamiento distinto marque una "X" en la casilla 5 y escriba la respuesta en el espacio correspondiente.

P26. SERVICIO SANITARIO O EXCUSADO. Para aplicar esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición.

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta que aparecen en el cuestionario. Debe tener presente que únicamente puede marcar una sola casilla según sea la respuesta del informante. Haga las aclaraciones necesarias tomando en consideración lo siguiente:

El servicio sanitario se define como una instalación dedicada a la eliminación de las excretas.

Inodoro conectado a red de drenajes (casilla 1): Es el servicio sanitario con instalación para la eliminación de excretas, que recibe agua a presión por tubería y que está conectada a una red de captación de drenajes. Si esta es la respuesta obtenida marque "X" en la casilla "1".

Inodoro conectado a fosa séptica (casilla 2): Es una instalación para la eliminación de excretas que puede o no contar con depósito de agua a presión por tubería y que está conectada directamente a una fosa séptica. Este tipo se ubica en la casilla "2". La fosa séptica es un pozo con paredes y tapadera de concreto que recibe las excretas y las descompone por medio de un procedimiento químico.

Excusado lavable (casilla 3): Consiste en una instalación para la eliminación de excretas sin conexión de agua a presión; para limpiarlo se utiliza agua transportada en recipiente u otra forma de lavado. Este tipo de excusado se encuentra conectado a un sistema de tubería que permite eliminar los desechos hacia el drenaje, río, etc.

Letrina o pozo ciego (casilla 4): Es una fosa para la eliminación de excretas excavada en el suelo y cubierta con madera o plancha de concreto, por razones higiénicas. Cuando se obtenga una información similar a este tipo marque la casilla "4". **En esta categoría se incluyen las letrinas aboneras.**

Si la vivienda no tiene servicio sanitario, marque la casilla "5" "NO TIENE" y pase a la **P28**.

P27. EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO SANITARIO O EXCUSADO. Para la aplicación de esta pregunta tenga en cuenta lo siguiente:

- El servicio sanitario puede ser utilizado en forma exclusiva por las personas del hogar que se está entrevistando (casilla 1).
- Puede "compartirse con personas de otros hogares" que residen en la vivienda o en otras viviendas dentro de la estructura. Este puede ser el caso de más de un hogar en la vivienda seleccionada o el caso en el que varias viviendas y hogares lo utilizan en forma compartida, cuando está ubicado en un patio con varias viviendas (casilla 2).

Ejemplo:

- a) En una vivienda el servicio sanitario puede compartirse con otro hogar de la misma vivienda.
- b) En un mismo lote o terreno donde existen varias viviendas con distintos hogares el servicio sanitario puede ser compartido entre varias viviendas y hogares. El hogar de la familia Ríos, cuando iniciaron su matrimonio, vivía en un terreno de los padres del Sr. Pedro, en las afueras de Santa Eulalia, en donde también estaban las viviendas de sus hermanos. En el patio de una hermana, llamada Julia, tenían un cuarto de servicio sanitario que compartían con los hogares de los restantes hermanos. En este caso se

marcará la casilla "2", compartido.

- c) El hogar de Pedro Ríos pudo después de algunos años tener su propio lote y su vivienda propia en Río Dulce con un cuarto para el servicio sanitario de uso exclusivo. Sin embargo, son muy visitados por amigos y miembros de otros hogares que utilizan su cuarto de baño cuando le hacen dichas visitas. En este caso el cuarto es de uso "sólo del hogar" y se marcará la casilla "1".

P28. TIEMPO DE USO DEL SERVICIO SANITARIO. Se desea conocer con la respuesta a esta pregunta, el número de años que tiene **el hogar** con uso del servicio sanitario. Anote el número de años en la casilla correspondiente. Si la respuesta del informante es menos de un año marque "00".

P29. SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y RECREACIÓN DEL HOGAR. Interesa conocer si el hogar cuenta con servicio de teléfono fijo (no celular, es instalación de línea telefónica permanente o tradicional), celular (que puede ser móvil o fijo), beeper y si utiliza los servicios de internet o de TV cable. Anote un número "1" cuando la respuesta sea "SI" o un número "2" cuando la respuesta sea "NO".

P30. PAGO POR SERVICIOS DE COMUNICACIONES. Se refiere a los pagos que efectuó el hogar el mes pasado por concepto de los servicios que poseen. Esta pregunta permite captar información sobre el valor en dinero pagado el mes pasado por el hogar en concepto de servicios de comunicaciones como: teléfono fijo, teléfono celular, beeper, servicio de internet y TV cable. Anote en quetzales (sin decimales) el valor que pagó el hogar el mes pasado por cada servicio que posea. Si el informante no recuerda el monto pagado por cada servicio solicite el recibo de pago.

Si en una vivienda hay varios hogares y se comparte el costo por el uso del teléfono o de alguno de estos servicios, solicite información sobre la parte que le corresponde pagar al hogar investigado y registre ese valor. Aproxime la cifra y no escriba decimales. Si no es posible determinar lo que paga cada hogar en una misma vivienda calcule un promedio para determinar el valor que paga cada hogar.

Si el hogar tiene servicio de teléfono fijo o celular, haga la pregunta 31, si no tiene ninguno de estos dos servicios pase a la **P32.**

P31. EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE TELÉFONO. Anote una "X" en la casilla que corresponda a la empresa que presta el servicio de teléfono al hogar, o sea el nombre de la empresa a quien se le paga por el servicio. Si el informante menciona otra empresa distinta a la que se encuentra en la pregunta marque una "X" en la casilla 4 y escriba la respuesta del informante en el espacio correspondiente. Anote una sola respuesta.

P32. ELIMINACIÓN DE BASURAS. Se trata de conocer la manera como el hogar elimina la mayor parte de la basura, lo cual se relaciona con las

costumbres y prácticas culturales existentes y que pueden ser saludables o perjudiciales al medio ambiente y a la salud de las personas.

Lea la pregunta y espere una respuesta del informante. Marque una "X" en la casilla correspondiente a la respuesta del informante. Anote una sola respuesta. Esta pregunta se refiere a la situación ambiental del hogar y debe hacerse PARA CADA UNO DE LOS HOGARES DE LA VIVIENDA. Para la correcta aplicación de esta pregunta tenga en cuenta:

- Marque una "X" en las casillas que mejor describa la información obtenida. Si el informante duda o se demora en responder, léale pausadamente las categorías y marque "X" en la casilla que corresponda a la información obtenida.
- Cuando los hogares contratan principalmente los servicios de individuos o empresas para que le retiren y boten la basura, anote "X" en la categoría "2". Esta situación puede encontrarse más frecuentemente en barrios, colonias y comunidades suburbanas, aún en los que existen servicios públicos de recolección de basura.
- En el caso de las categorías "3 y 4" es importante tener presente que se deberá marcar la "X" en esta casilla, cuando principalmente las basuras producidas por el hogar la queman o entierran en el lote de su vivienda o en lotes aledaños. Tome en cuenta que en algunas viviendas queman sólo las hojas secas o entierran la basura orgánica periódicamente para fines de abonar el terreno. Si esta situación no es la principal modalidad del hogar, entonces deberá marcar otra casilla de acuerdo a la respuesta del informante.
- Marque "X" en la casilla "5" si la botan o la tiran en otros lotes, terrenos o cualquier lugar. En esta casilla incluya a los que tiran la basura en los lotes del vecino, solares del barrio, lotes baldíos, comunidades aledañas, la calle, etc.
- Algunas viviendas entierran la basura orgánica periódicamente con fines de abonar el terreno. Si esta situación es la principal modalidad del hogar, entonces deberá poner "X" en la casilla "6".
- Si la información obtenida no se puede clasificar en las categorías anteriores contenidas en la pregunta, anote la "X" en la casilla "7" y escriba brevemente la situación.

Si la respuesta corresponde a la casilla 1 o 2 pase a la **P33** mientras que si la respuesta corresponde a las casillas de la 3 a la 7 salte a la **P34**.

P33. PAGO POR RECOLECCIÓN O ELIMINACIÓN DE LA BASURA DEL HOGAR. El objetivo de esta pregunta es conocer si el hogar ha desembolsado alguna cantidad de dinero por la recolección o eliminación de la basura. En caso afirmativo debe anotarse la cantidad que pagó el hogar el mes pasado ó el

último mes y registrar el valor en quetzales. Redondee la cifra y escríbala sin decimales. Tome en cuenta que esta pregunta se hace solo a los hogares que respondieron las categorías 1 ó 2 de la **P32**.

P34. USO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Interesa determinar si los hogares utilizan energía eléctrica y conocer la cobertura del servicio. Si el informante responde "SI" anote una "X" en la casilla 1. Si la respuesta es "NO" marque una "X" en la casilla 2 y pase a la **P39**.

P35. A QUIEN PAGA EL HOGAR POR EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD. Se pretende conocer a quién paga el hogar por el consumo de electricidad. Marque con una "X" la casilla que corresponda. Tome en cuenta las siguientes definiciones:

Servicio de empresa pública: Es el servicio que presta una empresa del estado, tal como El Instituto Nacional de Electrificación (INDE), o las Municipalidades.

Servicio de empresa privada: Es el servicio que presta una empresa privada o particular, tal como la Empresa Eléctrica. Es conveniente que se tenga presente que en algunos lugares del país existen empresas privadas o particulares que cuentan con plantas eléctricas que venden este servicio a los hogares o lo utilizan para su uso exclusivo.

Al vecino: Se refiere cuando el hogar no tiene energía eléctrica y se la pasa el vecino y por lo tanto, el jefe del hogar paga al vecino por el uso de la energía. Cuando el vecino consume energía del INDE, EGSSA o Municipalidad y le extiende conexión con uno o mas bombillos o focos al hogar. Aquí también se incluye cuando el vecino cuenta con planta eléctrica y le vende energía a otras viviendas.

Si no pagan anote una "X" en la casilla 4. Si la respuesta del informante no corresponde a ninguna de las casillas de la 1 a la 4, marque una "X" en la casilla "5" y anote a quien le paga el hogar por el consumo de energía.

P36. CORTES DE ENERGÍA. Con esta pregunta se desea conocer cuantas veces, en el último mes, el hogar se ha quedado sin energía eléctrica por más de 30 minutos. Anote el número de veces en la casilla correspondiente. Tome en cuenta que dos o más veces puede ser en UN mismo día y por lo tanto deben contarse el número de veces en todo el mes pasado.

P37. NUMERO DE DÍAS AL MES SIN ELECTRICIDAD. Pregunte al informante CUANTOS DÍAS CONTINUOS, del mes pasado, NO TUVIERON electricidad en el hogar, incluyendo sábados y domingos. Tenga presente que si responden "TODOS LOS DÍAS" anote el número de días que tuvo el mes pasado y si responden "NINGÚN DIA", anote "00".

P38. HORAS AL DIA CON ELECTRICIDAD EN EL HOGAR. Con la respuesta a esta pregunta se pretende conocer el número de horas al día, EN PROMEDIO, en las que el hogar tuvo energía eléctrica, el mes pasado. Anote las horas que le dé el informante en la casilla correspondiente.

P39. LEÑA O PALOS COMO COMBUSTIBLE PARA COCINAR O PARA OTROS USOS. La pregunta se refiere al consumo de palos y leña para cocinar y para otros usos distintos como construcción de cercas, viviendas, etc. Tome en cuenta que si el informante responde que en el hogar se utiliza otro combustible, además de la leña, marque con una "X" la casilla 1. Si la respuesta es "NO" marque la casilla 2 y pase a la Sección B.

P40. FORMA DE OBTENCIÓN DE LA LEÑA QUE UTILIZA EL HOGAR. El objetivo de esta pregunta es conocer la forma en que el hogar obtiene la leña que utilizó el mes pasado ó el último mes. Anote una "X" en la casilla que corresponde. Si la respuesta no corresponde a ninguna casilla de la 1 a la 4 marque una "X" en la casilla 5 y describa como la obtienen.

P41. DISTANCIA DEL HOGAR AL SITIO DONDE SE ADQUIERE LA LEÑA. Se desea conocer la distancia a que se encuentra el sitio donde recogen, traen o compran frecuentemente la leña, y cuánto tiempo tardan en llevarla al hogar, el o los miembros del hogar. Tome en cuenta que recoger la leña significa ir al lugar, prepararla, picarla, cortarla y traerla.

Anote la distancia que responda el informante, y luego haga un sondeo para establecer la equivalencia en metros.

IMPORTANTE: Si la leña la obtienen los miembros del hogar solamente comprada ó solamente regalada o ambas y se la llevan a su casa, ANOTE 00 EN DISTANCIA Y TIEMPO y pase a **P45**.

Respecto al tiempo, si se tardan mas de una hora registre horas y minutos en las casillas correspondientes. Si tardan menos de una hora anote solo los minutos.

P42. MEDIO UTILIZADO PARA TRANSPORTAR LA LEÑA A LA VIVIENDA. Se desea conocer el medio de transporte que utilizan los miembros del hogar para llevar la leña a la vivienda. Lea la pregunta y paulatinamente cada una de las opciones de respuesta. Marque una sola casilla. Si se presentara el caso de que se utilicen dos medios diferentes anote el mas importante, o el que mas se usa.

P43. NOMBRE Y CÓDIGO DE LAS PERSONAS DEL HOGAR QUE TRAEN O RECOGEN LA LEÑA. Esta pregunta permite identificar a la persona o personas del hogar que habitualmente se encargan de traer o recoger la leña. Escriba el o los nombres de los miembros del hogar que regularmente son los que realizan esta actividad, y anote sus respectivos códigos de persona (CP). Si son mas de tres personas las que traen la leña, anote las tres mas importante.

P44. SOLO VAN POR LA LEÑA O TRAEN ADEMÁS OTROS PRODUCTOS Y COSAS. Si el informante le responde que sale de su casa exclusivamente para obtener la leña sin comprar u obtener otros productos en el viaje, marque una "X" en la casilla 1. Si le contesta que además de traer la leña aprovecha para hacer algunas compras o realizar actividades agrícolas, marque la casilla 2.

P45. CHIMENEA, SALIDA O ESCAPE PARA EL HUMO DEL HOGAR. El objetivo de esta pregunta es conocer si el hogar dispone de una salida, escape o extractor para el humo que produce el uso de la leña y las repercusiones que tiene en la salud de los miembros del hogar. Marque una "X" en la casilla que corresponda.

→ **SECCIÓN B. FUENTES DE ENERGÍA QUE UTILIZA EL HOGAR**

La información que se obtenga con esta sección, servirá para conocer el tipo de energía que utiliza el hogar. Aquí se incluye el consumo de candelas, Kerosén, gas propano, electricidad, leña, etc. Además interesa conocer los usos compartidos de las fuentes de energía (hogar, negocio, etc.) así como también las cantidades compradas o consumidas y el gasto en quetzales en que incurrieron los miembros del hogar.

P1. COMPRA DE FUENTES DE ENERGÍA. Interesa conocer el tipo de fuentes de energía que compro el hogar el mes pasado. Proceda de la forma siguiente:

- a) Lea la pregunta 1 y marque una "X" en la casilla 1 en caso de que la respuesta sea "SI" y realice las preguntas 3 a 7. En caso de que la respuesta sea "NO" marque una "X" en la casilla 2 y continúe con la pregunta 2.
- b) Si la respuesta de la pregunta 2 es "SI" haga las preguntas 3 a 7.
- c) Si la respuesta de la pregunta 2 es "NO" pase a la siguiente fuente de energía.

Haga este procedimiento para cada fuente de energía. Si utilizó una fuente de energía distinta, descríballo en la casilla 8.

P2. CONSUMO DEL MES PASADO. Con esta pregunta se quiere conocer si algún miembro del hogar consumió el mes pasado alguna fuente de energía, aunque no la haya comprado. Marque una "X" en la casilla 1 cuando la respuesta es "SI" y haga las preguntas 3 a 7. Cuando la respuesta sea "NO" marque una "X" en la casilla 2 y pase a la siguiente fuente.

P3. AÑOS DE CONSUMO DE LAS FUENTES DE ENERGÍA DEL HOGAR:

Con esta pregunta se desea conocer los años que lleva el hogar consumiendo o utilizando cada uno de los bienes y/o servicios descritos en la **P1**. Para los casos en que el informante respondió "SI" en la **P1** o en la **P2**, anote el número de años que lleva el hogar utilizando la fuente de energía. Si la respuesta es "menos de 1 año" anote 00. Si la respuesta es "siempre" anote 98.

P4. USOS DE LA FUENTE DE ENERGÍA QUE UTILIZA EL HOGAR. El objetivo de esta pregunta es conocer los diferentes usos que le dan los miembros del hogar a cada fuente de energía. EN CADA USO escriba el código "1" si utilizan la fuente y un código "2" si no la utilizan. Si le dan a la fuente de energía un uso distinto utilice el rubro "otros".

P5. PORCENTAJES DE CONSUMO DE LAS FUENTES DE ENERGÍA. Si el hogar le da mas de un uso a las fuentes de energía, se desea conocer, como distribuye el consumo total de cada fuente, en porcentajes.

Ejemplo 1: Mynor Juárez informó que utiliza en su hogar gas propano. El gas propano lo utiliza únicamente para cocinar, por lo que debe anotarse en el espacio correspondiente 100.

Ejemplo 2: Don Mynor respondió que también utiliza candelas y que adquiere 10 unidades al mes, de las cuales 7 le sirven para alumbrarse, mientras que su esposa utiliza 3 candelas con fines religiosos. En este caso, en la casilla de alumbrado, anote 70 y en la casilla de religioso escriba 30.

P6. CANTIDAD DE FUENTES DE ENERGÍA COMPRADA O CONSUMIDA. Se desea conocer la CANTIDAD comprada o consumida el mes pasado según fuente de energía que el hogar declaró. Tenga en cuenta lo siguiente:

- Si el hogar consumió velas. La unidad de medida puede ser la unidad. Ejemplo:

Cantidad	Unidad
10	Unidad

- Si el hogar consumió kerosén (gas corriente), la unidad de medida puede ser botellas o galones. Escriba la unidad de medida. Ejemplo:

Cantidad	Unidad
3	botellas

- Si el hogar consumió gas propano anote la cantidad y luego la unidad debe expresarse en cilindro y en libras. Ejemplo:

Cantidad	Unidad
1	Cilindro de 35 lbs.

- Si el hogar consumió carbón en bolsa, en la cantidad anote el número de bolsas y en la unidad de medida anote bolsa de 10 libras, bolsa grande, bolsa mediana o bolsa pequeña. Ejemplo:

-

Cantidad	Unidad
4	Bolsa de 10 lbs.

- Si el hogar consumió baterías, anote el número de unidades, pares, docenas, etc. Ejemplo:

Cantidad	Unidad
5	pares

- Si el hogar utilizó energía eléctrica, anote la cantidad consumida en kilovatios.

Cantidad	Unidad
20	Kilovatios

- Si el mes pasado el hogar declara que consumió leña, la unidad de medida debe ser tarea, carga, vara, manojo, etc.

Cantidad	Unidad
5	tareas

Si el informante responde que no sabe anote "NS". Si tiene energía solar, anótela en la casilla 8. En caso de que el hogar haya consumido otro producto o servicio como fuente de energía, no especificado en los párrafos anteriores, marque la casilla 8 "otro" y describa cual es.

Tenga presente que los fósforos en carterita o cerillos NO corresponden a ninguna de estas fuentes y por lo tanto NO se registran en esta sección.

P7. CUANTO PAGO POR LA FUENTE DE ENERGÍA COMPRADA. El objeto de esta pregunta es cuantificar el total de dinero gastado en el último mes por la compra de las diferentes fuentes de energía que utilizó el hogar. Si el hogar no compró, el mes pasado, alguna fuente de energía, porque tenía en reserva o porque se la regalaron, pero sí consumió, pregunte cuanto pagó o cuánto le hubiera costado si hubiera tenido que comprar esa fuente de energía.

SECCIÓN C. TENENCIA DE LA VIVIENDA

En esta sección se plantean un conjunto de preguntas para obtener datos sobre el tipo de tenencia de la vivienda, documento que ampara la propiedad, asimismo interesa saber la incidencia de la autoconstrucción y el uso de la fuerza de trabajo de los miembros del hogar.

P1. TENENCIA. Es la forma jurídica por medio de la cual se posee o se tiene derecho al uso de la vivienda. Lea la pregunta y pausadamente cada una de las alternativas. Marque una sola casilla teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

- **Propia y totalmente pagada (Casilla 1).** Es aquella vivienda ocupada por el hogar, en el cual uno de sus miembros ha adquirido el derecho de propiedad del inmueble, mediante compra al contado o crédito, siempre que a la fecha de la encuesta esté totalmente pagada.
- **Propia y pagándola a plazos (Casilla 2).** Es aquella vivienda ocupada por el hogar en el cual uno de sus miembros la ha adquirido al crédito y que a la fecha de la encuesta se encuentre amortizándolo.
- **Heredada o donada (Casilla 3).** Cuando algún miembro del hogar ha obtenido la vivienda por herencia o la ha recibido regalada o donada, ganada en un sorteo o rifa, etc.

OBSERVACIÓN: Si la respuesta del informante es "propia" pregunte si la compró o la recibió en calidad de herencia o donación para saber si la vivienda es propia (casilla 1) o heredada o donada (casilla 3). Anote una "X" en la categoría que corresponda.
- **Derecho de posesión (Casilla 4):** Se refiere principalmente a aquellos casos en los cuales las personas han invadido terrenos y con el transcurrir del tiempo han construido vivienda, pero NO poseen ningún documento jurídico de propiedad del bien que poseen hasta que se hagan los tramites para lograr la titulación supletoria de la vivienda.
- **Alquilada (Casilla 5).** Es la vivienda ocupada por el hogar y que por esta razón pagan al propietario del inmueble o arrendatario una cantidad de dinero o su equivalente en especie o servicio bajo el concepto de renta.
Marque una "X" y pase a la **P8**.
- **Cedida o prestada (Casilla 6).** Es aquella vivienda ocupada por el hogar, con expresa autorización del propietario, por lo cual los miembros del hogar no pagan alquiler. Si marca esta casilla pase a la P7.
Este es el caso de la vivienda para trabajadores de una finca, vigilantes, etc.
- **Otra forma (Casilla 7).** Es cualquier otra forma de tenencia que no puede ser clasificada en ninguna de las categorías anteriores; especifique cual es el caso en la línea correspondiente. Si marca esta casilla, pase a la **P7**.
- Determinada la condición de tenencia de la vivienda, marque con una "X" la casilla que corresponda. Si marca entre la casilla 1 y 4 pase a la **P2**.

P2. TIPO DE DOCUMENTO O PAPELES DE PROPIEDAD. Esta pregunta se aplica cuando existe información en las casillas 1 a 4 de la **P1**. Interesa conocer que tipo de documento o papeles que certifican la propiedad que tienen los poseedores de la vivienda. Lea pausadamente la pregunta y marque la casilla correspondiente con una "X".

- Si le informan que no tienen ningún documento se marca con una "X" la casilla "1" y se pasa a la **P4**.
Tome en cuenta que cuando la tenencia de la vivienda es un derecho de posesión, el jefe del hogar no posee título de propiedad.
- Considere en esta pregunta aquellos casos de asentamientos donde algunos residentes han pagado derechos posesorios del terreno y cuentan con recibos de pago para la tramitación de la solicitud del título de propiedad de la vivienda que han construido y el terreno. Si le informan esta situación marque la "X" en la casilla 2.

- Marque una "X" en la casilla "3" cuando el informante le dice que tiene la escritura o título de propiedad que le entregó la entidad bancaria, financiera o la persona que le vendió la vivienda pero que aún no la ha registrado en el "Registro de la Propiedad Inmueble" o Municipalidad.
- Marque una "X" en la casilla "4" cuando el informante le indica que su escritura se encuentra en proceso de trámite para su registro. Marque esta categoría cuando en la empresa bancaria, financiera, persona individual, municipalidad o gobernación, se encuentran los documentos en proceso de sellado o verificación de datos del beneficiario.
- Marque una "X" en la casilla "5" cuando el título de propiedad de la vivienda está registrado formalmente en el Registro de la Propiedad Inmueble.
- Si el documento de propiedad no corresponde a ninguna de la casilla de la 2 a la 5, marque una "X" en la casilla 6 "Otro" y escriba cual es.

P3. PROPIETARIO O PROPIETARIOS DE LA VIVIENDA. Con esta pregunta se quiere conocer a nombre de quien o quienes (miembros del hogar) se encuentra la propiedad de la vivienda. Anote el o los nombres de las personas del hogar con sus respectivos códigos de persona. Si el documento de propiedad está a nombre de una persona que no vive en el hogar anote en la casilla el código "00". Después de anotar la respuesta que corresponda, pase a la .

P4. RAZÓN POR LA QUE NO TIENEN TITULO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA. Se desea conocer cual es la razón principal por la que los miembros del hogar no tienen título de propiedad de la vivienda. Anote una "X" en la casilla que corresponda. Si la razón es otra distinta a las casillas 1 a la 4 anote "X" en casilla 5 "otro" y mencione cual es.

P5. VIVIENDA CONSTRUIDA, MANDADA A CONSTRUIR O CONSTRUIDA POR CUENTA DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR. Con las preguntas 5 y 6 se quiere saber el peso que tiene la autoconstrucción en la solución del problema de vivienda y el grado en que los miembros del hogar, familiares, amigos y/o vecinos participan en esta tarea y si recibieron algún pago.

La **P5** permite obtener información acerca de la forma en que se adquirió la vivienda. Si el informante responde que la adquirió ya construida o la mandó a construir (contrató arquitectos, maestros de obra, albañiles, etc.) marque con una "X" la casilla 1 o 2 y pase a la **P7**. Si la construyó por su cuenta, marque la casilla 3 y pase a la siguiente pregunta del cuestionario.

P6. QUIENES AYUDARON A CONSTRUIR LA VIVIENDA. Haga esta pregunta solo en caso de que haya marcado en la **P5** la casilla 3.

Lea la **P6** e inmediatamente la primera categoría, espere una respuesta y marque con "1" en el espacio correspondiente si la respuesta es "SI" o "2" si la respuesta es "NO". En la casilla 5 si el informante responde que pagó a las

personas que le ayudaron a construir la vivienda, proceda de igual manera, escribiendo "1" si pagó o "2" cuando no pagó. Acá no se escribe número de personas, solo si pagó o no pagó a las personas que lo ayudaron a construir la vivienda.

Se pregunta por hombres y mujeres de edad adulta. Se consideran niños/niñas a las personas menores de 18 años.

P7. VALOR DE LA VIVIENDA. Esta pregunta se aplica a los hogares cuyas viviendas fueron clasificadas en las categorías 1, 2, 3, 4, y 6 de la **P1**, es decir los hogares que no pagan alquiler por el uso de la vivienda.

Se desea conocer una estimación, lo más acertada posible, de lo que tendrían que pagar si tuvieran arrendada o alquilada la vivienda que habitan.

Se debe anotar en el espacio correspondiente el valor total en Quetzales (sin decimales) que le indique el informante, o sea la suma mensual que estima se pagaría por el alquiler de la vivienda a precios de mercado.

Ejemplo: En el municipio de Santa Cruz del Quiché, el hogar de Cipriano Cabrera tiene su vivienda propia y pagada totalmente. Hoy en día en ese municipio las viviendas de ese tipo tienen un alquiler de Q. 600. Si esa es la respuesta del informante, en este caso debe registrar Q. 600.

Después de aplicar esta pregunta salte a la **P9**.

P8. VALOR DEL ALQUILER O RENTA. Esta pregunta sólo se aplica a las viviendas en las que se marcó la casilla "5" de la **P1**. Registre en Quetzales (sin decimales) el valor total correspondiente a lo que paga mensualmente en concepto de alquiler o renta.

Tenga presente que en algunas viviendas se paga el alquiler por quincena, en estos casos, debe multiplicar la cantidad por dos.

P9. AÑOS EN LA VIVIENDA. Pregunte por el número de años seguidos que los miembros del hogar tienen de habitar la vivienda donde residen actualmente. Si tienen menos de un año anote "00". **RECUERDE QUE SE TRATA DE AÑOS DE VIVIR EN LA VIVIENDA Y NO EN EL BARRIO, COLONIA O SITIO.**

P10. AÑOS DE CONSTRUIDA LA VIVIENDA. Pregunte por el número de años que tiene de construida la vivienda. Registre el número de años en la casilla. Si tiene menos de un año anote "00". Si el informante no sabe cuantos años tiene la vivienda de construida, trate de obtener la información con los vecinos.

SECCIÓN D. MEJORAS A LA VIVIENDA

Para los que respondieron 1,2,3, o 4 de la pregunta de 1 de la sección "C"

Las mejoras a la vivienda se refieren a nuevas construcciones o instalaciones que representan ampliaciones o adiciones de espacios o facilidades para el uso de servicios no disponibles originalmente en la vivienda. Ejemplo: Los anexos que se refieren a la construcción de cuartos adicionales o instalación de tanques de agua para facilitar el uso del agua dentro de la vivienda. Los cambios de techo, instalación o cambio de piso, puertas, ventanas, etc. No se consideran mejoras las reparaciones de desperfectos o roturas de las instalaciones como cambio de piezas (tornillos, regletas, vidrios, etc. de ventanas o puertas), el mantenimiento, la limpieza o pintura de alguna parte de la vivienda.

P1. MEJORAS O ADICIONES A LA VIVIENDA EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES. Lea la **P1** para saber si en el hogar entrevistado se hicieron mejoras a la vivienda en los últimos 12 meses. Marque una "X" en la casilla SI o NO de acuerdo a la respuesta del informante. Si marcó la casilla 1 "SI" continúe con las siguientes preguntas; si marcó la casilla 2, "NO", pase a la Sección E "Acceso a Servicios Básicos".

Ejemplo: A la casa de Juan, en el mes de enero se le adicionaron una terraza y construyeron un cuarto de estudio.

No considere como mejoras, las reparaciones o mantenimiento como por ejemplo pintura de la vivienda, ya que esta información que será registrada en el capítulo "Gastos y Autoconsumo".

P2. TIPO DE MEJORAS. Esta pregunta se aplica sólo a los hogares que contestaron "SI" en la **P1**. Interesa conocer el tipo de mejoras que hicieron los ocupantes en sus viviendas.

Lea la pregunta y a continuación una a una las opciones de respuesta que aparecen en el cuestionario, marque con una "X" la casilla 1 "SI" ó 2 "NO" según la respuesta del informante. Si responde una mejora no contemplada en las categorías de respuesta, anótela en "otro" escribiendo en el espacio correspondiente. Por ejemplo: construyeron "anaqueles de cocina" y/o "closet" para guardar la ropa, instalación de tinas de lavar, cambiaron la paja del techo y pusieron zinc, etc.

P3. FUENTE DE RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS EN LAS MEJORAS. Aquí interesa conocer la fuente de los recursos financieros utilizados para hacer las mejoras o adiciones señaladas en la **P2**.

Tenga en cuenta que esta pregunta como la **P2** son de respuesta múltiple.

Lea la pregunta y a continuación cada una de las opciones de respuesta, marque una "X" en la casilla "1" "SI" o en la casilla "2" "NO" según la respuesta del informante. Si obtuvo los recursos de alguna fuente distinta a las mencionadas en la pregunta, marque la casilla "OTRO", como por ejemplo: indemnizaciones por incendios de las compañías de seguros, indemnizaciones laborales, etc.

P4. TRABAJO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR. Interesa conocer si alguno o algunos de los miembros del hogar colaboraron con trabajo para hacer las MEJORAS O ADICIONES indicadas en la **P2**.

Marque una "X" en la casilla 1 ó 2, de acuerdo a la respuesta del informante y continúe con la **P5**.

P5. VALOR DE LAS MEJORAS. Anote en quetzales (sin decimales) el valor total de las mejoras o adiciones que se hicieron en la vivienda en los últimos 12 meses.

Ejemplo: a Don Pedro y su familia le costaron las mejoras en el techado de la terraza y la construcción de la cerca Q. 8,500. Anote esta cifra en la casilla correspondiente.

Para el caso de algunas áreas indígenas del interior del país, considere que en ocasiones el valor de las mejoras o parte de ese valor, corresponden a gastos en comida para las personas que colaboran en estas labores; si encuentra esta situación solicite un estimado en Quetzales de lo que gastó en comida por este concepto durante el tiempo que ayudaron en esa tarea o trabajo y adicione la cifra al total.

SECCIÓN E. ACCESO A SERVICIOS.

En esta sección se recopila información acerca de los servicios básicos e infraestructura de que dispone el hogar, tanto en su comunidad como fuera de ella y la distancia a que se encuentran de la vivienda. Se quiere saber también los dos principales medios de transporte que utilizan los miembros del hogar para llegar a los bancos, teléfonos comunitarios, etc. y el tiempo que gastan para llegar a estos lugares.

P1 Y P2. DISTANCIAS ENTRE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS. Con esta pregunta se desea conocer a que distancia de la vivienda están los servicios de comunicaciones como teléfono público o comunitario, correo, parada de bus, etc. y otros servicios. Lea la pregunta y para cada centro de servicio, anote la distancia y la unidad de medida. Cuando no exista el servicio anote el código 997 y pase al siguiente servicio hasta finalizar la pregunta. Las unidades de medida son:

UNIDADES DE MEDIDA

Cuadras	=	15	
Cuerdas	=	17	
Kilómetro	=	25	
Leguas	=	28	
Metros	=		41

En caso de que existiera mas de un centro de servicio refiérase al mas cercano.

P3. MEDIOS DE TRANSPORTE PRINCIPALES. Esta pregunta permite conocer los dos principales medios de transporte que utilizan los miembros del hogar para llegar a los lugares donde se ubican los centros que prestan los servicios de comunicaciones, bancos, mercado, registro civil, etc.

En la columna 1 anote el código del medio de transporte que sea el principal o el que mas se usa. En la columna 2 debe anotarse el código del segundo medio en orden de importancia. Ejemplo:

- En la comunidad donde vive Juan López y su familia únicamente existe una oficina de correo a la cual se dirigen casi siempre a pié, aunque a veces lo hacen en bus urbano. En este caso, en la columna 1 anote el principal, es decir, código 1. En la columna 2 anote código 5.

Si el informante le responde que en su hogar utilizan un solo medio de transporte, anote en la columna 1 el código de la respuesta, y en la columna 2 DEJE EL ESPACIO EN BLANCO. Ejemplo:

- Para las transacciones financieras Don Alfonso informa que en su familia únicamente él las realiza, y utiliza siempre su bicicleta para llegar al sitio donde se encuentra el banco. En este caso debe registrarse en la columna 1 el código 4 y la columna 2 debe quedar en blanco.

Si el entrevistado le responde que en su hogar no utilizan algún servicio aunque este exista en la comunidad, y por lo tanto no utilizan ningún medio de transporte, escriba en la columna 1 las letras "NA" que significan "NO APLICA" y en observaciones aclare esta situación. Ejemplo:

- La iglesia se encuentra a cinco cuadras de distancia de la vivienda de Don Juan, pero de esta pregunta el informa que en su hogar nadie es religioso y que no asisten a la iglesia, por lo que debe anotarse en la columna 1 las letras NA que significa "no aplica". En observaciones debe aclararse que "EN ESTE HOGAR NO ASISTEN A LA IGLESIA".

Si el hogar utiliza mas de dos medios de transporte anote los dos principales.

P4. TIEMPO QUE TARDAN LOS MIEMBROS DEL HOGAR PARA IR A LOS SITIOS DONDE PRESTAN LOS SERVICIOS.

Con esta pregunta se desea conocer el tiempo que les toma a los miembros del hogar EN IR a los lugares donde se encuentran los centros de servicio y poder hacer uso de ellos. Para cada servicio anote los minutos que tardan las personas en ir a los lugares mencionados. Si tarda mas de 1 hora registre horas y minutos.

P5. SERVICIOS DENTRO DE LA COMUNIDAD. Esta pregunta permite establecer si la comunidad en donde se ubica la vivienda encuestada posee infraestructura y disponibilidad de servicios, o por el contrario, los miembros de los hogares deben trasladarse a otra comunidad para hacer uso de ellos.

Una vez finalizada la aplicación de esta Sección pasará a registrar las respuestas de las preguntas del CAPITULO II CAPITAL SOCIAL.

CAPITULO II. CAPITAL SOCIAL

Con este capítulo se requiere información sobre los niveles y las principales características del capital social existente en los hogares entrevistados en la encuesta.

A. OBJETIVO:

Interesa conocer en qué medida el trabajo asociado y colectivo de las personas, los hogares y las comunidades contribuye a la obtención de bienes y servicios públicos o beneficios privados. Se piensa que la realización de acciones conjuntas o comunitarias, la existencia de redes de solidaridad, etc. pueden contribuir substantivamente a la solución de problemas sociales; al logro de un mejor bienestar y la disminución de la pobreza.

CAPITAL SOCIAL: Se entiende por Capital Social la capacidad que tienen las personas de asociarse en forma comunitaria para solucionar problemas, mediante acciones colectivas con el fin de obtener un mayor bienestar y solucionar conflictos, en función de su pertenencia a organizaciones, redes sociales u otras estructuras sociales. Los grados de confianza existente entre los miembros, los niveles de reciprocidad, solidaridad y cooperación, lo mismo que la existencia de normas compartidas son unos de los ingredientes básicos del capital social que facilitan la cooperación en beneficio mutuo de la comunidad.

Este capítulo se organiza en tres secciones a saber:

A. Acciones Colectivas, Solidaridad y Confianza

- B. Exclusión
- C. Percepción del Bienestar

UNIVERSO

Son todos los hogares seleccionados en la muestra

INFORMANTES

Para obtener información de este capítulo se selecciona como informante al jefe del hogar.

PERIODO DE REFERENCIA

Las preguntas están referidas a los últimos doce meses, al momento de la encuesta y a los últimos cinco años.

SECCIÓN A. ACCIONES COLECTIVAS, solidaridad Y CONFIANZA

En esta sección del formulario se requiere información sobre uno de los componentes claves del capital social: las acciones colectivas. Entendemos por acciones colectivas todas las actividades, gestiones, actos, solicitudes que los miembros de una comunidad desarrollan para obtener servicios, créditos, asistencia técnica, mejoramiento de la infraestructura, y en general las acciones relacionadas con el mejoramiento de sus condiciones de vida. Se incluyen también las acciones destinadas a compensar la falta de servicios o las relacionadas con la construcción de vías, el apoyo a hogares con dificultades, etc.

De la misma manera, en este capítulo se requiere información sobre los lazos de solidaridad y confianza existentes en la comunidad percibidos por los hogares. La solidaridad y la confianza son dos ingredientes básicos del capital social por cuanto crean las condiciones y permiten el trabajo asociado entre las personas, el funcionamiento de las organizaciones y la participación de personas en torno a la búsqueda del bienestar.

Debido a que las nociones de solidaridad y confianza no son mensurables en forma directa, en esta sección se resume a preguntas indirectas sobre la presencia o ausencia de estos valores ante eventos de trascendencia en la vida familiar y comunal como: enfermedades graves, la muerte de seres queridos, los fracasos económicos, etc.

ACCIONES COLECTIVAS: Son las acciones y/o actividades que emprenden miembros de una comunidad en forma organizada o en grupo, con el fin de obtener como resultado beneficios sociales como por ejemplo: un puente, una enfermera, un auxilio, etc., asegurar la presencia del maestro, obtener asistencia técnica, crédito, etc. También entendemos como acciones colectivas las actividades de solidaridad e intercambio que se dan en la comunidad alrededor del trabajo, la construcción de infraestructura, las actividades dedicadas a conseguir recursos y también el cuidado de niños, enfermos y ancianos.

SOLIDARIDAD: Por solidaridad entendemos la capacidad y los sentimientos de los miembros de una comunidad para obrar en forma unitaria o de aceptación común de riesgos, con base a sus semejanzas o problemas comunes, conservando sus características individuales.

CONFIANZA: Confianza es una noción común que expresa la tranquilidad de los miembros de la comunidad respecto al comportamiento de alguien, al considerarlo, honrado, honesto, colaborador y solidario. Se dice que hay confianza en una comunidad cuando sus miembros valoran como favorables las acciones de los otros antes de que estas ocurran. La confianza es una creencia positiva sobre la conducta o comportamiento esperado en las demás.

OBJETIVOS

- Obtener información sobre las actividades colectivas, asociativas o comunitarias de los hogares y su grado de involucramiento en la vida cívica de la comunidad.
- Medir la presencia de diferentes dimensiones y grados de solidaridad y confianza en los hogares entrevistados.
- Establecer los grados de integración comunal, visión y alcance de la confianza y solidaridad.
- Tener una medida de la presencia de distintos niveles de Capital Social y relacionarlos con los las variables de la calidad de vida
- Analizar la importancia que tiene el capital social en la solución de los problemas de la pobreza
- Identificar las formas de colaboración entre las comunidades y las intervenciones públicas en búsqueda de las soluciones a la pobreza.

Pr.1 ACCIONES COLECTIVAS. Con esta pregunta se pretende conocer si las personas del hogar realizaron acciones colectivas relacionadas con el bienestar de la comunidad, como por ejemplo, participación en actividades para recolectar fondos para levantar un muro, pintar las calles, solicitar ayudas del gobierno, etc., participar activamente en campaña electoral, votar en las elecciones, etc.

Lea la pregunta y cada una de las opciones en forma pausada. Espere una respuesta y marque una "X" en la casilla que corresponda a la respuesta dada (SI o NO).

Ejemplos: Se consideran como acciones colectivas las que emprenden los vecinos para mejorar su comunidad, ya sean mediante la presentación de memoriales o de trabajo para construir obras de beneficio social: escuela, salón comunal, realización de gestiones para lograr un nuevo maestro, un curso de capacitación, una jornada de salud; participación en actividades con el propósito de elegir un miembro de la comunidad. Participar en actividades de ayuda de los niños desposeídos, efectuar donaciones en dinero o especie a entidades de beneficencia, participación en actividades de gestión ante organismos como el Fondo de Inversión Social y otros Fondos como FONAPAZ, etc.

Pr.2 y Pr.3 COMPORTAMIENTO ANTE SITUACIONES DIFICILES. Con esta pregunta queremos saber la actitud o el comportamiento de los miembros del hogar ante situaciones difíciles o pérdidas económicas. A qué persona recurren, a qué institución, a qué instancia, a qué organización, etc. Con esta pregunta indirectamente se quiere establecer los niveles de solidaridad existentes en las comunidades en las que están ubicados los hogares.

En las preguntas se mencionan situaciones difíciles y se pide al informante a quién recurriría para solucionarlas. Haga la pregunta textualmente, espere la respuesta que proporcione el informante. Anote la respuesta que nos proporcione el informante, en las líneas correspondientes. Observe el código que corresponde a la respuesta obtenida y regístrelo en la columna "COD". Los códigos para esta pregunta aparecen en la parte inferior de la segunda columna de la página 4 del formulario. Anote hasta dos respuestas distintas. Si se informan más de dos, pida a su informante que le indique las dos más importantes.

Si se le informa una sola persona, grupo o institución, pregunte: **¿y a cuál otra persona o grupo acudiría?** Proceda de esta forma hasta obtener hasta dos instancias de apoyo.

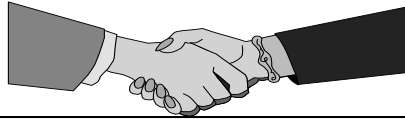
En el caso de la pregunta 3, tenga presente las dos opciones que se presentan para formular la pregunta, si se encuentra en el ÁREA RURAL mencione: PERDIDA DE LA COSECHA; si se encuentra en ÁREA URBANA menciones: PERDIDA DEL EMPLEO

Ejemplo: Un informante del área urbana nos manifiesta que en el caso de perder el empleo que tiene actualmente, acudiría con exclusividad a su iglesia, por ser ésta quien lo ha apoyado en todos los problemas. El encuestador(a) debe anotar en el espacio correspondiente lo siguiente: "Grupo religioso" código "5"

Pr.4 LA CONFIANZA EN LA COMUNIDAD. Con esta pregunta se desea saber

la percepción del Jefe del Hogar sobre los niveles de confianza existentes en la comunidad en donde vive. Esta es una pregunta indirecta, se recurre al ejemplo de prestar dinero como un indicador de los diferentes niveles de confianza existentes. Haga la pregunta y espere la respuesta. Marque una "X" en la casilla que corresponda a la respuesta dada.

Si el informante responde que "SI", pregunte: ¿la mayor parte de las personas? O ¿sólo algunas personas?. Marque "x" en la casilla correspondiente.



SECCIÓN B. EXCLUSIÓN

Con el fin de estudiar diferentes aspectos de la desigualdad social EN GUATEMALA; ENCOVI quiere obtener información sobre las características y alcances de los procesos de exclusión de los grupos o comunidades. Se quiere disponer de información sobre la existencia de grupos de personas situados fuera de la cobertura institucional de servicios o sin acceso a estos o con acceso restringido o en condiciones desiguales a los programas del gobierno; a los servicios básicos, a la capacitación, al crédito y la justicia y a cualquiera de las instituciones y servicios del estado y a mínimos niveles de bienestar en general.

EXCLUSIÓN. Para los propósitos de esta encuesta entendemos por exclusión los procesos sistemáticos tanto sociales políticos y económicos por medio de los cuales se impide que grupos o categorías de personas accedan a bienes, servicios, actividades y recursos relacionados con la participación en la sociedad y la consecución de mejores niveles de vida.

OBJETIVOS

- Establecer las relaciones entre las diferentes formas exclusión y calidad de vida para facilitar la formulación de políticas sociales.
- Estudiar las características de las poblaciones excluidas y las razones de esta situación.
- Estudiar la dimensión de la exclusión dentro del concepto de capital social.
- Obtener información sobre la naturaleza de las restricciones y falta de oportunidades que impiden la movilidad social y económica para entender mejor los procesos que perpetúan o disminuyen la pobreza.

En adicción, en esta sección se estudian fenómenos relacionados con los conflictos sociales y su forma de desviación. Se quiere saber si existen diferencias en relación con los niveles de vida que tienden a generar divisiones o



problemas entre los actores sociales y la forma en que la comunidad los resuelve.

P1. PRESENCIA DE DIFERENCIAS EN LA COMUNIDAD. Con esta pregunta queremos obtener información del jefe del hogar sobre la presencia o no de diferencias sociales, económicas, religiosas, étnicas y políticas en la comunidad, relacionadas con los diferentes aspectos de los niveles de vida y si estas diferencias crean problemas entre la comunidad. En caso afirmativo se quiere saber cómo se resuelven en la comunidad.

Haga la pregunta de la siguiente forma:

Inicie la lectura de la pregunta

En el paréntesis con los puntos suspensivos (...) lea la primera opción de la pregunta y continúe con el resto del texto.

Espere una respuesta

Transcriba el código de la respuesta al espacio correspondiente.

Ejemplo: Las diferencias entre (los que tienen más educación y los que tienen menos educación) ¿crean problemas entre la gente de esta comunidad?. Si la respuesta es positiva, anote el código 1 en el espacio "COD" de la opción "a".

Si el informante no comprende la pregunta, fórmulela nuevamente. SI EL INFORMANTE NO CONTESTA O SIGUE SIN COMPRENDER, FORMULE LA PREGUNTA DE OTRA MANERA SIN CAMBIAR EL SENTIDO Y LA DIRECCIÓN. Un ejemplo: "Don Pablo, Usted habrá observado que muchas veces se presentan diferencias entre las personas que viven en una misma comunidad, entre los que tienen más estudio y los que no han tenido la oportunidad de estudiar. ¿Estas diferencias, crean problemas serios entre la gente de esta comunidad?"

En caso de respuestas positivas, aplique la Pr.2. y luego continúe con la opción registrada en la fila siguiente. Preceda de la misma forma hasta terminar con la opción "h".

En el caso de que la respuesta fuera negativa, debe continuarse con la siguiente fila o la siguiente opción establecida en la pregunta.

Pr.2 RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD.

Con esta pregunta se busca saber de qué manera la comunidad resuelve sus problemas identificados en la PR.1 si es mediante la intervención de alguna autoridad ó con la mediación de los líderes o los vecinos de la comunidad, por medios violentos o si por el contrario son problemas que la comunidad no resuelve..

Pregunte: ***Cómo resuelve la comunidad generalmente este tipo de problemas?***

Espere la respuesta y anote el código de la situación que mejor identifique la

respuesta obtenida. Si el informante indica varias respuestas, solicítele el nombre de la más importante.

Si la respuesta recibida no aparece en las opciones, anote el código 8 “Otro” y en el espacio correspondiente a la opción, describa la respuesta.

Ejemplo: Siguiendo la secuencia de don Pablo, quien nos informó afirmativamente en la pregunta 1. El Encuestador de inmediato sigue el flujo y se traslada a la P2. Leyendo a don Pablo lo siguiente: “Cómo resuelve la comunidad generalmente este tipo de problemas?”

Don Pablo nos contesta que éstas diferencias en la educación, si bien es cierto distinguen a unas personas de otras, la comunidad ha puesto énfasis en más escuelas, más educación para todos.

Con esta respuesta el Encuestador (a) debe registrar la respuesta identificada con el código 8 “otro ¿cuál?” escribiendo “solicitando escuelas”

Pr.3 EXCLUSIÓN. Se desea conocer información del jefe del hogar sobre la existencia en la comunidad de personas o grupos de personas a las que se les impide el acceso a los servicios o beneficios sociales, económicos o políticos o que no pueden acceder a los mismos en igualdad de condiciones, como: educación, salud, transporte público, seguridad social, etc.

Haga la pregunta para cada uno de las opciones listadas y espere la respuesta del informante, si la opinión es que “SI”, marque una “X” en el recuadro “SI”=“1” y formule las preguntas 4 y 5 sobre proporción de personas excluidas y razones de la exclusión. En caso contrario marque con una “X” el recuadro “NO” = “2” y pase a la siguiente fila.

NOTA IMPORTANTE: 1) En el paréntesis con puntos suspensivos lea el texto de las opciones registradas en la pregunta, 2) Si el informante no responde o no entiende la pregunta, fórmúlela de nueva, 3) Si persiste esta situación, formule la pregunta en otras palabras sin cambiar los contenidos, 4) utilice las técnicas de sondeo para poco a poco obtener la información deseada.

Pr.4. POBLACIÓN EXCLUIDA. Además de saber si en la comunidad existen personas excluidas de los beneficios sociales, la participación y los servicios públicos, se quiere saber una estimación de la cantidad de personas excluidas. Se trata de obtener en forma aproximada esta cifra.

Formule la pregunta en el caso de que el informante haya contestado “SI” en la Pr.3. Si el informante dice que no sabe, pregunte a su informante: ¿ Todos?, ¿ La mayoría?, ¿ La mitad?, ¿ Menos de la mitad?, ¿ Unos pocos?. Trate de precisar la proporción de la mejor manera. Recuerde que utilizando las técnicas de sondeo puede lograr este objetivo.

Si tiene una información directa, registre la cifra indicada en términos porcentuales. Si obtiene una aproximación, utilice la siguiente tabla para

registrar la información:

Ninguno	0 %
Muy pocos/menos del 25%	Pide a su informante una cifra menor al 25 %
Menos de la mitad	Pida al informante una cifra entre el 25-49%
La mitad (1/2)	50%
Más de la mitad	Pida al informante una cifra entre el 51 y el 75%
Todos	100 %

- Justicia y resolución de conflictos: Son los principios de legalidad emanados u originados del organismo judicial (jueces) con el fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde principios legales, se dirijan siempre al mantenimiento de la constitución y a la felicidad de todos. Reconocimiento de los derechos del hombre y del ciudadano.

Pr.5 RAZONES DE EXCLUSIÓN. Además de la fuente de la exclusión y la proporción de personas excluidas, es necesario saber las razones de la misma. Esta pregunta se formulará únicamente para las opciones con respuesta positiva en la Pr.3. Anote el código que corresponda a cada respuesta en los espacios destinados para este fin, para cada uno de las opciones en donde marco el código 1.

Utilice los códigos que aparecen a la derecha de la Pr.5.

Por ejemplo: Si la informante, doña Josefa Pérez, nos responde en la Pr.3, literal “3”, agua potable en su domicilio, que en la Aldea no todos tienen acceso, estimando que casi la mitad de la población no tiene. El Encuestador (a) anotará, marcando con una X el recuadro Si (1) de la opción “3”. En la columna de porcentaje anotará 50%, luego debe pasar a la pregunta 5, para conocer cuál es la razón principal por la que no todas las personas de la comunidad donde vive se benefician de este servicio. Si la respuesta que proporciona doña Josefa fuera de que el problema se debe a que en la comunidad no hay un río de donde traer el agua, el Encuestador (a) observará la lista de códigos y anotará el código “13”.

SECCIÓN C. PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR

En la ENCOVI, además de las mediciones y apreciaciones objetivas contenidas en los diferentes capítulos, interesa conocer las percepciones de los jefes del hogar respecto a los avances o grados en el bienestar y las causas de la pobreza de la población. En adición, se quiere obtener información sobre los dos problemas más urgentes a resolver en la comunidad.

En la formulación de políticas sociales se quiere conocer los criterios propios de las comunidades acerca de las causas de pobreza, los logros en el bienestar y

las prioridades en la solución de los problemas. Se parte de la base que en la solución de los problemas deben participar los pobladores, las organizaciones y la sociedad civil en su conjunto.

A. OBJETIVOS

- Estudiar la naturaleza e importancia de los cambios percibidos por los hogares en su comunidad y su signo.
- Analizar las relaciones entre cambios percibidos en la calidad de vida y el perfil de la pobreza.
- Tener información sobre la percepción de los hogares acerca de las causas de la pobreza en Guatemala y relacionarla con los niveles de bienestar del hogar.

B. EL INFORMANTE

El jefe del hogar..

C. PERIODO DE REFERENCIA

Los últimos cinco años y el momento de la encuesta.

Pr.1 CONDICIONES DE VIDA. Esta pregunta permitirá conocer cual es la percepción del informante con respecto a los cambios ocurridos en las condiciones de vida o bienestar de su hogar, en los últimos cinco años; si han mejorado, empeorado o siguen iguales.

Lea la pregunta al informante y cada una de las categorías, marque con una "X" el recuadro que corresponde a la respuesta indicada. Por ejemplo, si el informante, luego de haberle hecho la pregunta, le indica lo siguiente: "Las condiciones de vida o bienestar en mi hogar siguen igual, no han mejorado ni empeorado". Usted debe marcar con una "X" el recuadro "3".

Pr.2 RAZONES DE LOS CAMBIOS EN EL NIVEL DE VIDA. Es muy importante saber a qué razón principal las personas atribuyen los cambios en las condiciones de vida del hogar en los últimos cinco años. La persona le podrá indicar más de dos razones, tome en cuenta que debe registrar sólo las dos principales.

Escriba las dos principales razones indicadas en los espacios correspondientes y anote el respectivo código dentro de la casilla "COD". Los códigos se encuentran en el reverso de la página 4. ***Tenga en cuenta que existe una lista de códigos para aplicar cuando la persona informa que las condiciones de***

vida han mejorado y otra para cuando las personas informen que las condiciones de vida siguen iguales o han empeorado.

Pr.3 CAUSAS DE LA POBREZA EN GUATEMALA. Mediante esta pregunta se desea conocer la percepción o la idea que tiene el jefe (a) del hogar sobre las dos principales causas de la pobreza en Guatemala.

Pregunte: En su opinión, cuáles son las dos principales causas de la pobreza en Guatemala?. Anote con letra clara, las respuestas dadas en los espacios indicados y en la columna "COD" anote el respectivo código de la causa indicada. Recuerde que debe anotar SOLO LAS DOS CAUSAS PRINCIPALES. **Los códigos para la pregunta 3 se encuentran al reverso de la página 4.**

Trate de que su informante le dé informaciones precisas y claras referidas a la pobreza en todo el país. Aclare a u informante que no se trata de las causas de la pobreza en su localidad solamente sino en el país. Reformule la pregunta cuando obtenga respuestas vagas, fuera de contexto o las referidas al contexto local, como: reglamento del tránsito, revisión de tragantes de agua, presión del agua, etc.

Ejemplo de respuesta concretas: devaluación del dólar, el endeudamiento externo, el crecimiento de la población, la falta de trabajo, la violencia, la baja producción, etc.

Si obtiene respuestas que no se encuentran dentro las categorías previstas, registre el código de otro y anote una breve descripción de la información recibida. Estudie las categorías de respuesta disponible y analícelas para saber si la información recibida puede o no incluirse dentro de las mismas. Muchas veces se anota la categoría otro cuando puede asimilarse a una categoría existente, ejemplo: Distribución de tierra o no tiene terreno para cultivo se puede asimilar a falta de tierra; muchos hijos, control de natalidad, mucha gente se puede asimilar a la categoría exceso de población.

PR.4 PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD QUE DEBEN SOLUCIONARSE. EN LAS COMUNIDADES EXISTEN MUCHOS PROBLEMAS, DE DIFERENTES TIPOS, CON DIFERENTES PRIORIDADES Y URGENCIAS PARA SU SOLUCIÓN, CON ESTA PREGUNTA SE BUSCA CONOCER, A CRITERIO DEL INFORMANTE, CUÁLES SON LOS DOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE EN SU COMUNIDAD DEBEN SER SOLUCIONADOS URGENTEMENTE.

LEA LA PREGUNTA AL INFORMANTE Y EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTE ESCRIBA LAS RESPUESTAS OBTENIDAS. ANOTE EL RESPECTIVO CÓDIGO EN LA COLUMNA "COD". LOS CÓDIGOS PARA ESTA PREGUNTA SE ENCUENTRAN EN EL REVERSO DE LA PAGINA ANTERIOR, PÁGINA 4 DEL FORMULARIO. NO OLVIDE QUE DEBE ANOTAR SOLO LOS **DOS PROBLEMAS MAS URGENTES DE SOLUCIONAR.** SI SE INFORMAN MÁS DE DOS, PIDE A SU INFORMANTE LOS DOS PRINCIPALES.

Ejemplo: La falta de un camino balastrado, la falta de un puesto de salud, la necesidad de un mercado techado, la construcción de una estación de policía, etc.

UNA VEZ TERMINADAS LAS PREGUNTAS DEL CAPITULO II PASE AL SIGUIENTE CAPÍTULO III SITUACIONES ADVERSAS Y CIUDADANÍA.



CAPITULO III. SITUACIONES ADVERSAS Y SEGURIDAD CIUDADANA

En este capítulo solicitamos información sobre las situaciones adversas a las que los hogares se tienen que enfrentar, incluidos los factores relacionados con los desastres naturales, las plagas y los problemas socioeconómicos relacionados con la obtención de los ingresos de las personas, que en diversas formas modifican e impactan la calidad de vida de los hogares. De la misma forma, en el capítulo pedimos información sobre los problemas relacionados con la seguridad personal de los miembros del hogar y la de sus bienes.

Este capítulo se organiza en dos secciones, a saber:

- A. Situaciones Adversas
- B. Seguridad Ciudadana

A. OBJETIVOS. Los objetivos generales de este capítulo son:

- Identificar la presencia de situaciones adversas y la forma como los hogares las enfrentan y sus impactos e implicaciones, sus implicaciones en la disminución del patrimonio, los activos, los niveles de ingreso y bienestar del hogar.
- Estudiar los fenómenos de seguridad ciudadana, su incidencia en la calidad de vida de las personas y su impacto a nivel de las comunidades; y el grado en que las personas recurren a la justicia para la solución de los mismos.

B. PERIODO DE REFERENCIA

Los últimos 12 meses.

C. INFORMANTE

El Jefe de Hogar.



✓ A. SITUACIONES ADVERSAS

En esta sección, los problemas **generales** relacionados con los desastres naturales y los eventos socioeconómicos que cubren a toda la sociedad o a la comunidad, se tratan en las preguntas 1 a 5 y los de tipo social, económico, salud, etc., que afectan en forma **particular** a los miembros de un hogar (individuos), se tratan en las preguntas 6 a 10.

PROBLEMAS DE TIPO GENERAL: DESASTRES NATURALES Y SUCESOS QUE AFECTAN A TODA LA COMUNIDAD (Preguntas 1 a 5).

Suelen ocurrir, y principalmente, en situaciones de crisis, una serie de eventos que afectan los ingresos, el patrimonio y los activos de un conjunto de hogares o de todos los hogares de una comunidad, presentándose una disminución en la



calidad de vida. Estos sucesos pueden ser de tipo económico, social o natural. Se quiere conocer su impacto que estos eventos tienen en la calidad de vida y la forma como los hogares solucionan este tipo de problemas.

Pr.1 PROBLEMAS DE TIPO GENERAL. Lea la pregunta y pausadamente cada uno de problemas de tipo general que se presentan en las categorías de respuesta; registre una "X" en la casilla 1 ó 2, de acuerdo a la respuesta del jefe de hogar. Si el informante menciona otro problema que afectó los ingresos del hogar distinto a los de la lista, anótelos en el numeral 13 y descríbalos en el espacio correspondiente.



Si el hogar no se ha visto afectado por ninguno de los problemas de tipo general contemplados en la pregunta; es decir, que en todas las alternativas de respuesta el informante contesto "NO", pase a la pregunta 6 de esta sección. En caso contrario, registre los eventos informados con su código correspondiente (número que aparece a la izquierda de cada categoría). Si registró más de cuatro eventos, pida a su informante que le indique los cuatro más importantes. Registre cada evento, en su orden, en cada una de las filas disponibles y aplique después, las preguntas 2 a 5 para cada uno.

Pr.2 PERDIDA DE INGRESO O PATRIMONIO. Se trata de conocer si el problema de tipo general anotado, significó una disminución o pérdida de los ingresos o del patrimonio de los miembros del hogar. Lea la pregunta y pausadamente cada alternativa. Transcriba a la fila correspondiente el código de la información obtenida. Continúe la encuesta en el siguiente evento anotado, en caso de que el informante le informe la categoría cuatro ("no ha significado ninguna pérdida"). Si obtuvo información de las categorías 2, 3 y 4, continúe la encuesta en la pregunta 4.

Se entiende por Patrimonio el conjunto de todos los bienes y activos pertenecientes a las personas del hogar. Se incluyen tanto los bienes muebles e inmuebles los bienes durables los ahorros las inversiones y los títulos valores.

P3. SOLUCIONES A LA PERDIDA O DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS Y/O EL PATRIMONIO. Esta pregunta se refiere a la solución principal encontrada por el hogar para compensar las pérdidas causadas por el evento reportado. Lea pausadamente la pregunta y espere una respuesta de su informante, transcriba el código que corresponde a la **acción más importante reportada por el informante.**

P4. SOLUCIÓN TOTAL AL PROBLEMA DE PERDIDA O DISMINUCIÓN DE INGRESOS Y/O PATRIMONIO. Con está pregunta se quiere saber si las pérdidas ocasionados por el evento en referencia han sido solucionadas totalmente al momento en el que se realiza la encuesta. Si la respuesta es afirmativa anote el código 1, y continúe con el siguiente evento registrado. Si la respuesta es negativa, anote el código 2 y pase a formular la **Pr.5**

Pr.5 TIEMPO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA. Cuando el problema de pérdida de ingresos y/o patrimonio no haya sido solucionado en su totalidad al momento de la encuesta, formule la pregunta 5. Identifique la categoría de respuesta que corresponde a la información obtenida y transcriba el código al lugar correspondiente. Terminada la Pr. 5, continúe con el evento siguiente.

Cuando termine de diligenciar las preguntas 1 a 5 para todos los eventos registrados, pase a la pregunta 6.

PROBLEMAS QUE AFECTAN PARTICULARMENTE A LAS PERSONAS DEL HOGAR (Preguntas 6 a 10).

Para la aplicación de las preguntas 6 a 10, siga los mismos procedimientos y recomendaciones formuladas para las preguntas 1 a 5.

Si las respuestas a las diferentes alternativas de la pregunta 6, son todas NO, pase la sección "B" de este capítulo, en caso contrario diligencia las preguntas 7 a 10 para cada evento registrado. Cuando termine el último, continúe en la sección "B".

B. SEGURIDAD CIUDADANA

En esta sección solicitamos información sobre un conjunto de delitos de diferente origen y gravedad que afectan negativamente la vida y la integridad de los miembros del hogar y sus propiedades. Se incluyen los delitos o actos delictivos que van desde las disputas y conflictos de menor alcance hasta los atracos, atentados que se realizan con utilización o no de violencia.

A. OBJETIVOS

- a) Conocer el peso y el impacto que tienen los problemas de seguridad personal y de la seguridad de los bienes, en la vida de los ciudadanos y su relación con el bienestar y los niveles de pobreza, tanto de los hogares estudiados como en las comunidades a las que pertenecen.
- b) Construir un perfil de la inseguridad ciudadana y de las demandas por los servicios de justicia.

B. PERIODO DE REFERENCIA

Últimos doce meses

C. EL INFORMANTE

El jefe del hogar

PR.1 PERSONAS DEL HOGAR VICTIMAS DE AGRESIÓN, CONFLICTOS Y OTROS TIPOS DE DELITOS. Se quiere saber si alguno o algunos de los miembros del hogar, durante los últimos 12 meses fueron víctimas de alguno o algunos de los delitos o infracciones contemplados en la pregunta.

Lea pausadamente la pregunta y cada uno de los delitos que se mencionan en las alternativas de respuesta y anote el código 1 ó 2, de acuerdo a la respuesta del

informante, en las casillas de cada uno de los problemas.

En caso de que el informante mencione otro tipo de delitos diferentes a los contemplados en la pregunta, anótelos en el espacio de la alternativa "Otro, Cuál?" y descríbalos.

Si el jefe del hogar informa que ninguno de los miembros del hogar se vio afectado por los hechos mencionados en el período de referencia (respuestas negativas en todas las alternativas - código 2 en todas las casillas) **continúe la encuesta en el Capítulo IV.** Si le informan de la presencia de uno o más delitos, formule las preguntas 2 a 11 para cada uno de los delitos reportados.

Si un delito, evento, ocurrió más de dos veces, aplique las preguntas sólo para los dos más importantes a juicio del informante.

Pr.2 NUMERO DE VECES QUE LOS MIEMBROS DEL HOGAR FUERON VICTIMAS DE UN DELITO. Lea a su informante la Pr.2 para saber el número de veces que los miembros del hogar fueron víctimas del delito de referencia. Registre la información en el espacio correspondiente.

Pr.3 NUMERO DE PERSONAS DEL HOGAR VICTIMAS DE UN DELITO. Además de saber el número de veces que los miembros del hogar fueron víctimas de un delito específico, interesa conocer el número de personas afectadas. Formule la pregunta 3 y registre las respuestas en el espacio dedicado para tal fin.

Pr.4 LUGAR DONDE OCURRIÓ EL DELITO. Formule esta pregunta para saber el tipo de lugar donde ocurrió el delito o el tipo de lugar donde se encontraba la persona cuando fue víctima del delito en cuestión. Escuche atentamente la respuesta de su informante y observe las categorías y códigos de respuesta previstos en el formulario. Transcriba el código de la alternativa que mejor describe la información obtenida. Si la persona menciona otro lugar distinto a los de la lista, anote el código 10 y escriba en el espacio correspondiente el lugar que menciona el informante.

Pr.5 PERSONAS AGRESORAS. La pregunta 5 se formula para saber el tipo de personas que cometieron el delito, no los nombres: Maras, conocidos, desconocidos. Si la persona informa más de un tipo, registre el código correspondiente a la alternativa que el informante considere como más importante. Si la persona menciona otro tipo de agresor, distinto a los contemplados en las categorías de respuesta de la pregunta, anote el código 4 y escriba en el espacio correspondiente el tipo de agresor que menciona el informante.

Sea cuidadoso y prudente en la formulación de esta pregunta. Muchas personas pueden sentir temor al revelar la identidad de los agresores. Explique a su informante el carácter confidencial de la encuesta y los objetivos de la misma, dígame que interesa estudiar los problemas relacionados con la seguridad ciudadana para establecer su incidencia e impacto en el bienestar de las personas y las comunidades.

Pr.6 PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA. En esta investigación se quiere tener información sobre el tipo de instituciones, autoridades o personas a las que acuden las víctimas de delitos, para poner en su conocimiento lo sucedido, presentar denuncias, buscar soluciones o ayudas. Con esta pregunta se quiere, por una parte, identificar el grado de confianza existente en las autoridades e instituciones encargadas de

administrar justicia, y de otra, establecer la demanda por los servicios de justicia y la eficiencia de los mismos. Si la respuesta del informante es que “NO” presentó denuncia del delito reportado, anote el código 1 en el espacio correspondiente y pase a la pregunta 7.

En caso contrario, anote el código hasta de tres instituciones o autoridades a donde se presentó la denuncia o se puso en conocimiento el hecho. Si informó una autoridad o institución diferente a las establecidas en las alternativas de respuesta, anote el código 10 y anote en el lugar apropiado, el nombre de la institución o autoridad. Utilice cada una de las columnas de la pregunta para registrar el código de una de las instituciones o autoridades reportadas. Si las personas del hogar fueron víctimas dos veces o más del mismo delito de referencia, aplique las preguntas 8 a 11 para el segundo evento en importancia.

Pr.7. RAZÓN POR LA QUE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS NO LOS DENUNCIAN. Interesa conocer la razón principal por la que las personas víctimas de delitos no presentan la denuncia correspondiente. Las respuestas a esta pregunta estarían indicando la poca credibilidad en la eficiencia y eficacia de la justicia o la poca importancia que se otorga al delito, o por el contrario, se estaría señalando la carencia de información sobre la ubicación de las instituciones y autoridades encargadas de la administración de la justicia, el exceso de trámites o la imposibilidad de comunicarse en el idioma de las autoridades. Registre el código que corresponda a la principal razón expresada por el informante. Si se informa de una razón diferente, anote el código 10 y en un lugar apropiado escriba brevemente la razón reportada.

Cuando termine de aplicar las preguntas correspondientes al último delito reportado, pase al Capítulo IV.

CAPITULO IV

PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, PROGRAMAS SOCIALES Y CIUDADANÍA

En este capítulo se agrupan los temas relacionados con la participación de los miembros del hogar en organizaciones de diferente tipo, la participación cívica y ciudadana y la participación en los programas y beneficios que ofrece el estado a los miembros de la sociedad.

OBJETIVOS

- Obtener información sobre una de las dimensiones básicas del capital social que es la participación en organizaciones comunales o gremiales y establecer las relaciones con la calidad de vida y la pobreza
- Disponer de información acerca de la participación de los ciudadanos en los eventos electorales, los cargos públicos y de elección popular, y en general sobre el ejercicio de los derechos ciudadanos.
- Conocer la cobertura e impacto de las políticas sociales en términos de la participación de los miembros del hogar en programas de asistencia social y de los beneficios recibidos.

A. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES

Con la Sección se quiere obtener información sobre la participación de los miembros del hogar en organizaciones, el tipo de participación y el tipo de organizaciones. Se sabe que las personas al funcionar en organizaciones valoran la cooperación y esta se hace posible con base en la existencia de la confianza y la elaboración de un conjunto de normas aceptadas por todos los miembros.

A. OBJETIVOS

Esta sección tiene como objetivos específicos, los siguientes:

1. Obtener información sobre una de las principales componentes del capital social con el fin de Identificar el alcance y los resultados de las interacciones entre los actores sociales y sus niveles de organización
2. Establecer los niveles de participación cívica, comunal, social, gremial, ciudadana, deportiva, etc. de las personas pertenecientes a los hogares encuestados.
3. Estudiar las relaciones entre la densidad de la participación en organizaciones, la calidad de vida y la pobreza.

B. PERIODO DE REFERENCIA

El momento de la encuesta

C. EL INFORMANTE

- En esta sección se requiere información de todas las personas del hogar de 7 años y más de edad.
- Seleccione como informantes directos a las personas mayores de 12 años y más de edad.
- Para las personas de 7, 8, 9, 10 y 11 años cumplidos, pregunte la información al padre o a la madre.



En el caso de la ENCOVI se entiende la participación como:

- **PARTICIPACIÓN:** Acción mediante la cual los miembros de la sociedad en tanto miembros de un todo, participan en los distintos procesos sociales y comunitarios, ejerciendo sus derechos y ocupando diferentes papeles, responsabilidades y niveles de liderazgo. Los actores sociales pueden participar en organizaciones formales o informales o en comités ad-hoc establecidos en el marco institucional o de los programas sociales o en organizaciones de hecho; sean estas permanentes o temporales.
- **ORGANIZACIÓN:** Es toda forma de asociación o agrupamiento que los miembros de la comunidad establecen con el fin de solucionar problemas comunes, compartir ideas o inquietudes similares o lograr objetivos compartidos. Existen variados tipos de organización: estables, permanentes, ocasionales, ad-hoc, temporales; determinadas por los marcos jurídicos de los programas sociales, las religiones, los partidos políticos, los grupos deportivos y sociales, los gremios, las comunidades, etc.

D. APLICACIÓN

1. A partir de esta sección se solicita información para personas claramente identificadas por su sexo y su edad. Para cada miembro del hogar que cumpla con las condiciones establecidas, fórmúlele las preguntas en forma horizontal.
2. En esta sección se pregunta por la participación de las personas de 7 años y más, en tres tipos de organizaciones diferentes. Si las personas participan en más organizaciones requiera información sólo de tres.

Pr.1. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES. Con esta pregunta se pretende conocer si cada uno de los miembros del hogar, de 7 años y más de edad, participan en algún grupo, organización, asociación, ya sea cultural, social, deportiva, sindical, gremial, comités, u otros.

Si la respuesta es positiva, transcriba el código “1” al espacio de la persona encuesta. En caso contrario, insista en la pregunta. Mencione ejemplos; Sí la persona participa en un comité de vivienda, un grupo deportivo, una asociación de vecinas, etc. Ponga de presente a su informante:

1. Que la participación puede ser en comités temporales para solucionar problemas inmediatos, etc.
2. Que se trata de la participación aunque no sea un miembro formal de una organización.

Cuando esté seguro de que el miembro del hogar no participa en ningún tipo de organización, transcriba el código “2” y pase a la Sección “B”.

Pr.2. ORGANIZACIÓN EN LA QUE PARTICIPA O PERTENECE. Con esta pregunta se desea conocer el nombre del tipo de organización en la que participan los miembros del hogar. Anote en la casilla correspondiente el nombre de la organización y su respectivo código en la columna “COD”. Los nombres de los grupos, organizaciones, asociaciones y códigos se encuentran al reverso de la página 8, o sea la página anterior

del formulario.

Si la organización indicada por el informante no está dentro del listado impreso en el formulario, anote en la casilla que corresponde a la persona entrevistada, el nombre de la organización y en la columna "COD" el código "25"= "OTROS".

Pr.3 FORMA DE PARTICIPACIÓN. El objetivo de esta pregunta es conocer el grado de vinculación, compromiso o involucramiento con la organización y los niveles de responsabilidad, ya sean miembros activos, inactivos ó dirigentes.



- **Miembro Activo:** Es la persona que participa u ofrece voluntariamente o cambio de un pago, su tiempo en forma permanente y activa en las funciones, tareas, reuniones y acciones de la organización.
- **Dirigente:** Es la persona de la organización que ocupa cargos directivos por elección o lidera las orientaciones, líneas de acción o programas existentes en la organización.
- **Miembro no Activo:** Son aquellos que tienen una participación pasiva, temporal o esporádica. Incluya en esta categoría a los afiliados que no asisten a las reuniones.

Ejemplo: Debe considerarse como dirigente, cuando algún miembro del hogar ocupa un cargo de representación como: presidente del comité pro-mejoramiento de la comunidad, secretario general de un sindicato, etc.

Lea la pregunta y cada una de las respuestas, luego anote el código que corresponda a la respuesta recibida en la casilla de la persona que está entrevistando. Si la respuesta del informante es distinta a las opciones 1, 2 y 3, anote el código "4" = "Otro" y anote la información obtenida.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ORGANIZACIONES. Estas preguntas permiten establecer si los miembros del hogar participan en más de una organización, grupo o asociación. Haga la **Pr.4**, en caso positivo aplique las **Pr.5** y las **Pr.6** para conocer el tipo y la forma de participación en una segunda organización. Formule la **Pr.7** para conocer la existencia de una tercera organización, en caso afirmativo formule las **Pr.8** y **Pr.9** Para la correcta aplicación de las preguntas anteriores, siga los mismos procedimientos y recomendaciones establecidos para las preguntas 2 y 3 de esta sección.

B. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En esta sección se solicita información sobre una dimensión particular de la ciudadanía cívica, los niveles de información de los ciudadanos sobre los acontecimientos públicos, la participación electoral y la participación en cargos de elección popular y en la administración pública a diferentes niveles. Adicionalmente se requiere información sobre el grado de conocimiento de las instancias encargadas de administrar justicia, sobre la percepción de los ciudadanos sobre la eficiencia de la justicia, y la calificación que los miembros del hogar hacen de la efectividad del trabajo de los encargados de la administración de justicia.

Las preguntas 1, 2 y 3 permiten tener información sobre los medios que utilizan los ciudadanos para enterarse de los asuntos públicos a nivel nacional, local y específicamente del medio que más utilizaron para informarse sobre los acuerdos de paz.. Así mismo con la Pr.4, se busca conocer el grado de participación ciudadana en los asuntos públicos del país medida en términos de la participación en eventos electorales como los ocurridos en noviembre y diciembre de 1999.

Esta sección se aplica únicamente a los miembros del hogar de 18 años y más de edad.

Pr.1 MEDIOS DE INFORMACIÓN NACIONAL. Esta pregunta permite conocer por que medio de comunicación social se enteran, las personas de 18 años y más de edad del hogar, de lo que pasa en el territorio nacional. Realice la pregunta y espere una respuesta del informante y anote el código correspondiente del medio de comunicación por el que generalmente el informante se entera de lo que pasa en el país. Aquí se incluyen los medios de comunicación informales o no masivos como los comentarios obtenidos de familiares, vecinos o amigos. Si la persona indica otro medio, registre el código 7 y anote el tipo de medio utilizado.

Pr.2 MEDIOS DE INFORMACIÓN LOCAL. Esta pregunta permite conocer por que medio de comunicación social se enteran, las personas del hogar, de lo que pasa en su región o localidad. Realice la pregunta y espere la respuesta del informante, anote el código que corresponde al medio de comunicación o la forma más importante por la que el informante se entera de lo que pasa en el lugar indicado. Tenga en cuenta las mismas recomendaciones que se mencionan en la anterior pregunta.

Pr.3 INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS DE PAZ. Esta pregunta permite conocer por que medio de comunicación social se enteraron las personas del hogar sobre los acuerdos de paz, suscritos entre el gobierno y la URNG. Haga la pregunta y espere la respuesta del informante y anote el código correspondiente del medio de comunicación más importante utilizado para la

persona que está entrevistando. A diferencia de las preguntas anteriores, en esta se incluyan otras categorías, como los folletos, los talleres, reuniones en la escuela, etc.

Pr.4 PARTICIPACIÓN ELECTORAL. Esta pregunta permite conocer el grado de participación cívica y ciudadana en la esfera de lo público Preguntamos por la participación en las elecciones para Presidente, Diputados y Alcaldes, realizadas en noviembre de 1999 ó en las elecciones presidenciales de diciembre de 1999. Realice la pregunta y espere la respuesta del informante. Si la respuesta es afirmativa anote el código 1 y si es negativa anote el código 2, en el espacio correspondiente a la persona que está entrevistando.

CARGOS PÚBLICOS

Pr.5 CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. Con esta pregunta queremos saber el grado de participación de las personas en las actividades públicas asociadas al estado. Se quiere saber si las personas entrevistadas han ocupado cargos de elección directa, como por ejemplo Alcalde, Diputado al Congreso de la República, al Parlamento Centroamericano, etc. Realice la pregunta y espere la respuesta del informante. Si la respuesta es afirmativa anote el código 1 y si es negativa anote el código 2, en el espacio que corresponde a la persona que está entrevistando. Insista a su informante que se trata de los cargos de elección directa que hacen todos los ciudadanos mayores de 18 años a las corporaciones o instituciones públicas. No se incluyen, por tanto, los cargos por votación en asambleas de sindicatos, de socios o de organizaciones comunales u otras.

Pr.6 CARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Se trata de saber si los miembros del hogar han ocupado durante algún momento de su vida algún puesto en la administración pública a nivel local, municipal, regional o nacional, como por ejemplo: Secretario municipal, tesorero municipal, alcalde auxiliar, gobernador departamental, etc. La pregunta se refiere a los cargos públicos y no a los cargos privados.

También se incluyen acá, a todos los servidores públicos para lo cual se considera como tal, la persona que ocupa un puesto en la Administración Pública en virtud de nombramiento, contrato o cualquier otro vinculo legalmente establecido, mediante el cual queda obligada a prestarle sus servicios o a ejecutarle una obra personalmente a cambio de un salario, bajo la dependencia continuada y dirección inmediata de la propia Administración Pública.

Realice la pregunta y espere una respuesta del informante. Si la respuesta es afirmativa anote el código 1 y si es negativa anote el código 2, en el espacio correspondiente a la persona que está entrevistando.

OPINIONES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA JUSTICIA



Se entenderá por Justicia la virtud de poner en práctica el derecho que asiste a toda persona a que le sea reconocido lo suyo o las consecuencias de su comportamiento. La noción de justicia preside las leyes fundamentales de un país. La justicia es ejercida por los tribunales o encargados de la misma. Administrar Justicia significa aplicar las leyes en los juicios civiles, criminales, etc. y hacer cumplir las sentencias.

Pr.7 OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN DE LA JUSTICIA. Esta pregunta permite conocer la percepción de los ciudadanos miembros del hogar, sobre la manera como los encargados de impartir justicia en el país realizan su trabajo. Lea la pregunta al informante y cada una de las categorías de respuestas. Anote el código de la respuesta dada en el espacio correspondiente a la persona que está entrevistando.

Pr.8. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN. Se quiere saber que tan sólidas son las percepciones de los ciudadanos sobre el desempeño de los encargados de impartir justicia en Guatemala, si sus percepciones se basan en criterios y experiencias propias, o en juicios o criterios emitidos por otras personas o medios masivos de comunicación. Haga la pregunta y espere la respuesta del informante, anote el código de la respuesta indicada en el respectivo espacio Si la persona menciona una fuente distinta a las anotadas registre el código 5 y escriba en el espacio la fuente en la que base su percepción.

Pr.9. GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA JUSTICIA. Muchas personas no saben qué instituciones o autoridades son las encargadas de impartir justicia o creen que la justicia la imparten otras autoridades dedicadas a fines distintos. Con esta pregunta requerimos información sobre el grado de conocimiento que tienen los ciudadanos sobre las instancias encargadas de impartir justicia en Guatemala-

Lea pausadamente la pregunta y cada una de las opciones que se presentan, para cada opción debe obtener una respuesta Si obtiene una respuesta positiva anote "1" en la columna identificada con el código de la institución. En caso contrario anote "2".

Note que el área de respuestas de esta pregunta está dividida en 8 columnas, que corresponden a cada una de las opciones de respuesta de la pregunta. Anote en cada columna los códigos "1" o "2", según sean las respuestas de su informante, a cada una de las opciones de la pregunta.

No induzca la pregunta, deje que el informante se exprese libremente. Muchas categorías, aunque no son instancias de la justicia, son consideradas como tales por algunos ciudadanos.

Para las opciones en donde obtuvo respuestas positivas, proceda a realizar la pregunta siguiente (Pr.10).

Por ejemplo si le indican que El Ejército Nacional es el encargado de impartir Justicia , anote el código “1” en la columna 6 de la persona de referencia.

SI TODAS LAS RESPUESTAS A ESTA PREGUNTA SON “NO”, CONTINUE CON LA ENTREVISTA A ESTA PERSONA EN LA SECCIÓN “C”.

Pr.10 EFICACIA DE LA JUSTICIA. Aplique esta pregunta solamente para las categorías con respuesta “SI” código “1” en las alternativas 1 a 7 de la pregunta anterior. ¿Qué también hacen su trabajo los encargados de la administración de justicia?. Lea pausadamente la pregunta y cada una de las opciones que se presentan y anote el código de calificación (de 1 a 3) de acuerdo a la respuesta del informante.

Tenga en cuenta que el área de respuesta de esta pregunta está dividida en 7 columnas, que corresponden a cada una de las alternativas de respuesta. Transcriba el código correspondiente de la calificación obtenida, a la columna que identifica la institución que se está evaluando.

C. PARTICIPACIÓN Y BENEFICIOS EN PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Los gobiernos a través del tiempo vienen implementando diferentes políticas y programas de asistencia o compensación social, entre ellos la distribución de beneficios, subsidios y transferencias o implementación de planes de capacitación, organización, gestión, servicios, etc. con el fin de mejorar los niveles de vida de la población en situación de pobreza.

En este capítulo se formulan preguntas sobre los beneficios y programas sociales recibidos por los miembros del hogar, el valor de los mismos y las instituciones que los patrocinan.

Las preguntas de este capítulo se aplican a todas las personas miembros del hogar. El capítulo consta de 13 preguntas y se registran hasta tres beneficios recibidos.

1er. Programa Pr.2 a Pr.5

2do.Programa Pr.6 a Pr.9

3er. Programa Pr.10 a Pr13

A) OBJETIVOS

- Establecer la cobertura y beneficios de los programas de asistencia social en beneficio de la población.
- Tener una estimación de los subsidios y transferencias mediante el cálculo del gasto en que incurrirían los hogares si tuvieran que comprar los productos o servicios obtenidos mediante dichos programas.
- Conocer el impacto de los programas sociales, el grado de focalización y su eficacia en la solución de los problemas de la pobreza.

B) PERIODO DE REFERENCIA

El período de referencia de este capítulo son los últimos 12 meses.

C) EL INFORMANTE

Los informantes son todas las personas de 12 años y más.

En el caso de los menores de 12 años, el informante será la Madre del Niño.

D) DEFINICIONES

1. **Galleta Escolar:** Se refiere a los diferentes sabores y formas de galletas que son proporcionadas a los niños (as) de las escuelas públicas en forma gratuita, esto como parte del programa de refacción escolar.
2. **Desayuno Escolar:** Consiste en un menú básico que se otorga a los alumnos de las escuelas primarias públicas y es preparado por las madres de familia de acuerdo a los requerimientos nutricionales y dietéticos diarios recomendados por el INCAP, el cual es financiado por el Ministerio de Educación.
3. **Leche en Polvo Gratis:** Se refiere a la leche que algún miembro del hogar recibe en forma gratuita la que puede ser en bolsa ó en lata.
4. **Vaso de Leche y Atoles Gratis:** Se refiere a la leche que algún miembro del hogar, especialmente los niños en edad escolar, recibe de manera gratuita y que debe ser consumida en el momento. Se incluye también los atoles de diversos sabores, por ejemplo: incaparina, corazón de trigo, entre otros.
5. **Bono de Transporte Escolar:** Es una suma de dinero que reciben los alumnos de instituciones educativas públicas de nivel primario y medio, por concepto de subsidio al transporte y que únicamente se da en el municipio de Guatemala y es recibido por los alumnos cada bimestre.
6. **Becas Escolares:** Es una asignación en dinero que otorga el gobierno u ONG'S con el propósito de incrementar la matrícula y la permanencia de los estudiantes de escasos recursos económicos que tengan un alto rendimiento académico
7. **Bolsa de Estudios Escolares:** Son paquetes mínimos de útiles escolares a todos los niños y niñas inscritos en el nivel primario para que los mismos puedan continuar sus estudios.
8. **Programa de Atención a la Niña:** Becas de estudio a las niñas del área rural con el propósito de incorporarlas al sistema educativo, este tipo de programa es principalmente en el área rural.
9. **Programas de Empleo:** Son aquellos que van dirigidos a la población desocupada o menos calificada, los cuales puede que otorguen beneficios en dinero o en especie. Un ejemplo de ello puede ser el programa de alimentos por trabajo implementado por algunas municipalidades.
10. **Programa de Salud Mental:** Este tipo de programa se refiere a la ayuda que las personas hayan recibido por algún problema que les hubiera causado algún desequilibrio emocional, entre ellos se pueden mencionar: las agresiones físicas, los abusos sexuales y las violaciones, entre otros
11. **Otro:** En esta categoría Incluya cualquier tipo de programa que no esta descrito en el listado y que los miembros del hogar hayan recibido algún beneficio o servicio.

Pr.1 BENEFICIOS DE PROGRAMAS RECIBIDOS POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR: Formule esta pregunta para cada miembro del hogar. Lea la pregunta y pausadamente cada alternativa, espere una respuesta de "SI" o "NO" a cada alternativa. para saber los programas de los cuales recibe beneficios. Note que en esta pregunta se diseñan 11 columnas para registrar la presencia de cada uno de los beneficios recibidos por cada uno de los miembros del hogar. Si la respuesta es afirmativa registre en la columna del programa, el código "1". En el caso de obtener información negativa,

debe registrar el código “2”.

Ejemplo:

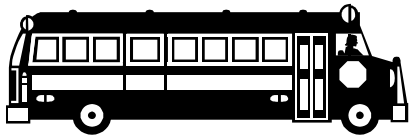
En el hogar de don Juan Juárez, uno de sus hijos, el mayor llamado Roberto, recibe galleta nutritiva gratis en la escuela a donde asiste, así también su hija menor Rosa ha sido beneficiada con una beca escolar.

El Encuestador, registra en la fila de Roberto, el código “1” , en la columna 1 que corresponde al programa 1 = galleta escolar .

Luego en la fila correspondiente a Rosa y en columna 7 = Becas escolares, se registra el código 1 para indicar que recibió este beneficio.

NOTA: SI UNA PERSONA INFORMA QUE RECIBIO AL MENOS UN BENEFICIO “SI” EN ALGUNA COLUMNA ENTONCES PASE A LA SIGUIENTE PREGUNTA (Pr.2). POR EL CONTRARIO SI LE RESPONDIERON “NO” A TODOS LOS PROGRAMAS DEBERA PASAR AL CAPITULO SIGUIENTE (CAPITULO V) . EN CASO DE OBTENER RESPUESTAS NEGATIVAS A TODOS LOS PROGRAMAS INSISTA A SU INFORMANTE RECUÉRDELE LOS PROGRAMAS Y EN QUE CONSISTEN MUCHAS VECES EL INFORMANTE LOS OLVIDA.

Pr.2 TIPO DE PROGRAMA DEL QUE HA SIDO BENEFICIADO. Anote el código del primer programa que informó la persona encuestada. Este código aparece a la derecha



de las alternativas de respuesta de la Pr.1.

Pr.3 VALOR DEL BENEFICIO RECIBIDO EN EL ULTIMO MES. A pesar de que muchos de los beneficios reportados se reciben gratis se quiere saber si las personas pagan algún dinero por recibir dicho beneficio o por participar en dicho programa. Muchas veces las personas beneficiadas por un programa de asistencia social tienen que hacer algún gasto para participar en el mismo, como por ejemplo, pago de inscripción o afiliación o alguna cuota o aporte mínimo entre otros. Por ejemplo contribuciones para el transporte o almacenamiento o preparación de alimentos.

Si la persona informa que paga algún dinero por recibir el beneficio, pregúntele el valor que pagó el último mes que recibió el beneficio. . Anote el valor que le indiquen en la columna “QUETZALES”. **Anote los códigos 1 o 2, según el caso en la columna “Cod”.**

Pr.4 ESTIMACIÓN DEL VALOR DE LOS BENEFICIOS RECIBIDOS. Como se dijo antes, muchos de los beneficios son recibidos en forma gratuita o a bajos costos, a costos simbólicos. Con esta pregunta se quiere saber cuánto dinero tendría que pagar al mes en el mercado la persona beneficiada para obtener un producto o un beneficio igual al recibido. Anote el valor en quetzales. Muchos

informantes dan la información por días o por semanas, transforme estas cifras a valores mensuales.



Pr.5. INSTITUCIÓN PATROCINADORA DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL.

Es necesario conocer el nombre de la institución que brinda el programa de asistencia social a los miembros del hogar. Pregunte a su informante por el nombre de la institución patrocinadora del beneficio indicado en la Pr.2, y anote el código de la institución en la columna respectiva. Los códigos de las instituciones se encuentran al reverso de la página anterior, página 10, de este formulario

PARA EL SEGUNDO (Pr.6 a Pr.9) Y TERCER BENEFICIO (Pr.10 a Pr.13) PROCEDA DE LA MISMA FORMA Y SIGA LAS MISMAS RECOMENDACIONES INDICADAS PARA EL CASO DEL PRIMER BENEFICIO. CUANDO TERMINE DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE TODOS LOS BENEFICIOS RECIBIDOS POR LA PERSONA CONTINUÉ EN EL CAPITULO V.

CAPITULO V CARACTERÍSTICAS Y COMPOSICIÓN DEL HOGAR

Este capítulo consta de dos secciones:

Sección "A" Características Demográficas

Sección "B" Idiomas que hablan las personas del hogar.

Este capítulo tiene por objetivo obtener información sobre la estructura y composición de los hogares y los idiomas que hablan los miembros del hogar.

El capítulo tiene 17 preguntas y se complementa con las 3 preguntas contenidas en la "pestaña del formulario".

SECCIÓN A. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

La sección A, se dedica al registro de la información sobre las características demográficas básicas de las personas del hogar. Por otra parte, en esta sección se pide información sobre la presencia de los padres en el hogar, su educación y ocupación con el fin de definir la existencia de núcleos familiares, establecer una tipología de hogares al interior de los mismos y establecer comparaciones entre las diferentes generaciones en relación con la pobreza de los hogares.

La pregunta se refiere a la fecha de nacimiento de los miembros del hogar, las preguntas 2 y 3 se refieren al parentesco de los miembros del hogar con el jefe del hogar y al estado conyugal de cada miembro de 10 años y más de edad. Las otras siete preguntas, de la 4 a la 10 se refieren a temas que permitan

identificar los núcleos familiares (padres e hijos) que existen al interior del hogar y las características educacionales y ocupacionales de los padres de miembros que no vivan en el mismo hogar.

A) OBJETIVOS

En los últimos años se han generado cambios en la estructura y situación actual en la familia y hogar. Por tanto interesa:

- a) Clasificar los hogares y núcleos familiares existentes, su composición, estructura y tamaño. Establecer la complejidad, diversidad, de los hogares y sus relaciones con la pobreza y el consumo.
- b) Desarrollar análisis de la pobreza discriminado por género, edad y posición en el hogar.
- c) Establecer las relaciones, entre tipologías de hogar, calidad de vida, la distribución de los ingresos, la cobertura de los servicios básicos y la seguridad social, etc.
- d) Identificar las relaciones entre niveles de pobreza de los padres de los jefes y la pobreza actual del hogar.
- e) Establecer comparaciones, estudiar tendencias y cambios y diagnósticos para adecuadas formulaciones del Rol social y su realización.

B) PERIODO DE REFERENCIA

El período de referencia de esta sección es el momento en que se realiza la entrevista. Por ejemplo, el parentesco actual, al momento de la encuesta con el jefe del hogar, el estado conyugal actual de cada miembro del hogar independientemente de su estado civil que puede coincidir o no con el actual.

C) EL INFORMANTE

Para los menores de 12 años de edad el informante es la madre del menor o el Jefe de Hogar. Las personas de 12 años y más serán los informantes directos. Por tanto el encuestador debe solicitar información a estas personas.

D) DEFINICIONES

- **Jefe/a del Hogar:** Es la persona que los demás miembros del hogar reconocen como tal y quién toma las decisiones en el hogar. Puede ser hombre o mujer, o aquel que tenga la responsabilidad económica del hogar, también puede ser la persona de mayor edad, siempre y cuando sea residente habitual del hogar.
- **Esposa(o) o compañera(o):** La esposa(o) o compañera(o) es la persona que convive con el jefe del hogar y vive en la vivienda seleccionada en forma habitual. Cuando haya jefes de hogar con más de una esposa viviendo en el mismo hogar permanentemente ambas se registrarán como cónyuges si así lo declaran.

Con relación al parentesco se presentan algunos casos especiales:

1. Jefes de hogares con dos cónyuges que viven en viviendas y hogares separados en la misma comunidad. Ambas mujeres se turnan para cocinar en una casa o en la otra y todos comen de la misma comida. Estos jefes se deben registrar en el hogar donde pernoctan la mayor parte del tiempo.
 2. Jefes de hogares con 2 mujeres que cocinan en hogares separados y éste come en los dos hogares. Por razones de cultura le dirán que él vive en los dos hogares. Usted lo registrará en el hogar donde pasa la mayor parte del tiempo.
 3. Se puede dar el caso de un jefe de hogar que tiene 2 hogares en comunidades separadas. Pasa igual cantidad de tiempo en ambos hogares. Es difícil que ambos hogares sean seleccionados. De suceder, también es difícil que sea el mismo encuestador y no hay manera de enterarse. Como esto no lo sabemos, se incluirá en ambos hogares. Si nos enteramos él decidirá en cual hogar quiere incluirse.
- **Hijo-Hija:** Incluye también a los hijos solteros y casados que comen y duermen habitualmente en el hogar. En esta categoría se incluyen a los hijos adoptivos e hijastros.
 - **Yerno-nuera:** Es la esposa (o) o compañera (o) que convive con el hijo del jefe del hogar y que vive en la vivienda seleccionada en forma habitual.
 - **Nieto (a):** Se refiere a el hijo (a) que convive en la vivienda seleccionada en forma habitual y que su padre o madre son hijos del jefe (a) del hogar.
 - **Padre-madre:** Se refiere al padre o madre del jefe (a) del hogar, y que vive en forma habitual en el mismo.
 - **Suegro (a):** Es el padre o madre de la esposa (o) o conviviente del jefe del

hogar, y que vive en forma habitual en el hogar.

- **Hermano (a):** Es el hermano (a) del jefe (a) del hogar, que vive en forma habitual en el mismo.
- **Cuñado (a):** Es el hermano (a) de la esposa (o) del jefe del hogar, y que vive habitualmente en el hogar.
- **Otros parientes (a):** Clasifique en esta categoría a los tíos, abuelos, sobrinos, primos y otro tipos de relaciones familiares del jefe del hogar no incluidas en las categorías impresas en el formulario.
- **Empleados domésticos:** Comprende a los servidores domésticos (empleada doméstica, jardinero, chofer, niñera, etc.) y sus familiares, siempre y cuando coman y duerman en forma habitual dentro del hogar.
- **Pensionistas o huéspedes:** Personas que sin ser familiares pagan por dormir y comer habitualmente en el Hogar.
- **Otros no parientes:** En esta categoría se incluyen a las personas sin vínculos de parentesco con el Jefe del hogar que por diversos motivos (compadres, amigos, estudiantes de intercambio, etc.), igualmente definidos como miembros del hogar siempre que coman y duerman en forma habitual dentro del hogar.

NOTA IMPORTANTE: Para la aplicación correcta de esta sección tenga en cuenta lo siguiente:

A partir de la P1 (fecha de nacimiento) la aplicación de las secciones y preguntas del formulario primera ronda se hará en forma horizontal persona por persona por separado, aplicándole las preguntas que correspondan a las especificaciones establecidas de edad y sexo. Por esta razón no es correcto, ni permitido, hacer preguntas en forma vertical, es decir, formular una misma pregunta para todos los miembros a la vez.

P1. FECHA DE NACIMIENTO: Pregunte a cada uno de los informantes cual es la fecha de su nacimiento, empezando con el día, luego el mes y por último el año, esto para cada miembro del hogar. La fecha debe de registrarse a dos dígitos, si el informante no sabe la fecha de nacimiento es necesario consultar la partida de nacimiento de la persona o su cédula de vecindad, según sea el caso.

Se verificará la edad con fecha de nacimiento. En caso de que no coincida la edad con la fecha de nacimiento se corregirá la edad y se dará por válida la fecha de nacimiento.

Por ejemplo: en el hogar de don Carlos Pérez, se le pregunta cuál es la fecha de su nacimiento, él responde: el primero de noviembre de 1969. Entonces se anotará así, en las columnas correspondientes:

/ DIA / MES / AÑO
01 11 69

Lo anterior se tendrá que hacer para todos los miembros del hogar.

P2. RELACIÓN DE PARENTESCO. Pregunte por el parentesco o vínculo que tienen cada uno de los miembros del hogar con el Jefe del Hogar.

Recuerde que Jefe del Hogar es la persona que es reconocida como tal por el resto de los miembros del hogar y por lo tanto, se registra en la primera fila del área de respuesta del formulario. CP=1

Recuerde que en el concepto de parentesco con el jefe de hogar se incluyen relaciones de consanguinidad, afinidad, compadrazgo, amistad, trabajo, etc. Es decir, que en el hogar, es necesario incluir las personas sin parentesco con el jefe como empleados domésticos, pensionistas o huéspedes, compadres, amigos, etc. Anote el código correspondiente a la alternativa de respuesta dada por el informante. Tenga en cuenta el flujo establecido, si la persona es menor de 10 años pase a la P5.

P3. ESTADO CONYUGAL. Esta pregunta se aplica a todas las personas de 10 años y mas de edad. Lea textualmente la pregunta junto con las categorías de respuesta. Aquí se trata de conocer el **Estado Conyugal Actual** de las personas, es decir, al momento de la encuesta sean éstos legales o sean sólo relaciones de hecho.

Ejemplo: María Tranquila estaba unida pero tuvo problemas con su marido y se separó. El estado conyugal actual de María Tranquila es separada de unión (código "4").

Registre el código correspondiente a la respuesta dada por el informante. Tenga presente el flujo para las personas que contestaron los inciso del 3 al 7 por que pasan a la P5.

Separado (a) de
matrimonio.....3
Separado (a)de
unión.....4
Divorciado(a).....5
Viudo(a).....6
Soltero(a).....7

PASE A PR.5

P4. RESIDENCIA DE LA ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O) EN EL HOGAR.

Esta pregunta se aplica únicamente a los miembros del hogar de 10 años o más de edad Casados o en Unión al momento de la entrevista (o sea los que contestaron 1 ó 2 en pregunta "P3"), y busca determinar si la Esposa(o) o Compañera(o) reside o no habitualmente en el hogar seleccionado

Lea textualmente la pregunta y si la respuesta es afirmativa registre el código "1" en la columna "COD". Pregunte luego por el nombre de la persona, observe la lista de personas del hogar registrada en la "Pestaña" y transcriba el código de la persona en la columna (CP) y continúe con la P5.

En el caso de obtener una respuesta negativa anote el código "2" en la columna "COD" y deje en blanco la columna CP "código de persona", continúe con la P5.

P5 y P8. RESIDENCIA DE LOS PADRES EN EL HOGAR. Estas preguntas se aplican a todos los miembros del hogar y buscan determinar la presencia del **padre y/o la madre** de los miembros del hogar. Formule la pregunta 5 y 8, para saber si el padre y la madre de cada miembro vive en el Hogar seleccionado, anote el código correspondiente a la información obtenida en la columna "COD". Si el padre y/o la madre viven en el Hogar registre el código "1" en la columna "COD" y en la columna (CP) registre el código que ocupan en la pestaña, luego continúe con la P6 y P7 que se refieren a el nivel educativo mas alto alcanzado por el **padre o la madre**, así como a que se dedica o dedicaba principalmente.

Si el padre y/o la madre **no** vive en el Hogar, anote el código "2" en la columna "COD" de las P5 y P8 y trace una línea en la columna CP "código de persona".

En los hogares con hijos adoptivos, consideran como padre y/o la madre a la persona que hizo la adopción y no a los padres biológicos.

P 6 Y 9 NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES: Estas preguntas se aplican a los miembros del hogar investigado, cuando los padres no vivan en el hogar y se refieren a los niveles de educación (completos e incompletos) alcanzados por los padres de los miembros del hogar que no viven con ellos. Interesa conocer las características educacionales que tienen o tenían los padres de los miembros del hogar, **siempre y cuando éstos no vivan en el mismo hogar**. Las preguntas 6 y 9 se aplican también en el caso de que alguno de los padres haya fallecido.

Si el informante se niega a responder o no sabe la educación del padre o la madre, no insista. Pueden presentarse casos en que la persona no conoció a los padres, en este caso se aplica el código "8", también pueden presentarse casos en los cuales no tiene buenas relaciones con ellos o tiene otras razones que le impiden suministrar la información, **anote "NS" o "NR"** según el caso y continúe la entrevista.

Las siguiente son las categorías que se aplicaran:

1. **ninguno:** cuando el padre y/o la madre no habían aprobado ningún grado en educación formal y no sabe o sabían leer ni escribir.
2. **Sabe o Sabia leer o escribir:** Se refiere cuando el padre y/o la madre sabían o saben leer y escribir un párrafo, oración o algún documento, sin haber aprobado ningún grado de educación formal.
3. **Preparatoria:** Cuando el padre y/o la madre únicamente había aprobado la preparatoria.
4. **Primaria Completa:** Cuando el padre y/o la madre completaron los seis años que comprende la educación primaria.
5. **Primaria Incompleta:** Se refiere cuando el padre y/o la madre aprobaron al menos un grado de primaria.
6. **Educación Media:** Cuando el padre y/o la madre aprobaron algún grado de la educación media formal, no todo el nivel que comprende para este caso el haber obtenido un título de educación media como: maestro, perito, bachiller, etc.
7. **Educación Superior:** Cuando el Padre y/o la Madre aprobaron algún grado de la educación superior, o todo.
8. **No lo conoce o conoció:** Cuando el informante exprese que no conoce ni conoció a sus padres, y por ende no sabe nada de ellos.

Para registrar la respuesta anote el nivel educativo mas alto aprobado por el padre o la madre, No interesa el grado, sino únicamente el nivel educativo. Ejemplo: Si le informan que, el padre que no vive en el hogar aprobó el tercer grado de primaria, se debe anotar el código "5". En el caso de que el padre o la madre sólo sabe leer y escribir sin haber asistido a una escuela, deberá registrar el código "2".

P7 y P10. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS PADRES. Con estas preguntas se quiere conocer la actividad económica a la que se dedican o se dedicaban principalmente los padres de los miembros del hogar que no viven en el mismo.

Espere la respuesta, según la ocupación indicada por el informante con respecto a que se dedicaban o dedican los padres, anote el código de la opción en donde esté contenida la actividad indicada. En el caso de que existan dos o más actividades, anote la que ejerció por mayor tiempo.

Si le informan una actividad no contemplada en las categorías de respuesta, anótela junto con el código "10", Otro. Si no sabe la actividad de los padres anote "NS" o "NR" según sea el caso.

Las categorías de actividad son las siguientes:

1. **Empleado o Asalariado:** es cuando los padres trabajan o trabajaban por un sueldo o salario, o sea que tienen una relación de dependencia en una empresa o persona particular.
2. **Jornalero:** Se refiere cuando la categoría ocupacional de los padres era como jornalero o sea que se contratan por día o jornada independiente.
3. **Dueño o patrón:** Se refiere cuando los padres realizaban una actividad en la que tenían empleados asalariados.
4. **Por su cuenta o trabajador Independiente:** Se refiere a aquellas personas que realizan o realizaron actividades por su cuenta propia o sea que no dependen de ningún patrono, si no que explotan su propio negocio o empresa sin ocupar trabajadores remunerados.
5. **Trabajador de su Propia Finca:** Se refiere cuando las personas trabajan su propia finca o terreno, sin utilizar trabajadores.
6. **Empleado Domestico:** Cuando realiza actividades relacionadas con la casa de la persona que los contrato, puede ser un jardinero, un chofer, una cocinera, etc.
7. **Quehaceres de Hogar:** Cuando se dedican a todos los posibles actividades del hogar como: hacer comida, lavar y planchar ropa, aseo de la casa, etc.
8. **Rentista:** Se refiere a las personas que viven de sus rentas, las que alquilan viviendas, intereses de cuentas bancarias o de dinero prestado, etc.
9. **Jubilado o Pensionado:** Es aquella persona que vive de la pensión o jubilación que le pagan por actividades realizadas durante su vida activa.
10. **Otro ¿Cual?:** Cualquier otra categoría que no este especificada con anterioridad.

— Nota Importante: Recuerde que si la respuesta de la Pregunta 5 y 8 es afirmativa "SI" (código "1") se debe continuar la encuesta en la Sección B. Si es negativa (código "2") continúe con las preguntas 6, 7, 9 y 10 y luego pase a la Sección B de este capítulo.

SECCIÓN B. IDIOMAS QUE HABLAN LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Con el fin de captar la diversidad idiomática, étnica y cultural, en esta sección se solicita a los miembros del hogar de 7 años y más de edad, información sobre el idioma materno, otros idiomas, lugar donde los aprendió y el idioma que hablan los miembros del hogar según diferentes interlocutores y lugares.

En adición se quiere tener información sobre el idioma de los padres y la identificación y pertenencia a diferentes etnias.

A) OBJETIVOS

- Analizar en forma específica y diferenciada la pobreza y los indicadores sociales para los principales grupos mayas.
- Derivar propuestas de política social realizadas hacia los grupos mayas.
- Conocer las principales características con las que se realiza la educación bilingüe, para fortalecer la capacitación de los recursos humanos de la región y apoyar acciones en el sistema escolar y extraescolar.
- Estudiar las condiciones que permitan fortalecer una identidad nacional incluyente de las diversas culturas mayas como parte integrante de una estrategia de valoración del patrimonio cultural a largo plazo para un desarrollo económico social, equitativo y sustentable del país.

B) PERIODO DE REFERENCIA

El período de referencia está implícito en cada pregunta y se establece en relación al momento de ocurrencia del evento para el cual se solicita la información.

C) INFORMANTES

Las preguntas se aplican solamente a las personas de 7 años y más de edad.

Recuerde, para las personas de 7, 8, 9, 10 y 11 años de edad cumplidos se solicita información a los padres y a las personas de 12 años y más, se les solicita directamente.

P1. IDIOMA MATERNO: Con esta pregunta se pretende identificar el idioma materno de las personas de 7 años y más de edad.

Idioma Materno: Es el idioma con el que la persona aprendió a decir o hablar sus primeras palabras. Puede ser el mismo de la madre o del padre o diferente. Ejemplo: Juanito tiene ocho años y nos informa que aprendió a hablar en el idioma español aunque sus padres hablan Kaqchikel **POR LO QUE EN LA COLUMNA IDIOMA DEBE DE ANOTAR “ESPAÑOL” Y EN LA COLUMNA (COD) QUE CORRESPONDE A JUANITO DEBE ANOTAR EL CÓDIGO 28 (CÓDIGO DE IDIOMAS QUE APARECE EN LA P4).**

Recuerde que la pregunta debe hacerse a los miembros del hogar de 7 años y mas de edad.

CÓDIGOS DE IDIOMAS: Para el caso de los idiomas, en la elaboración de los códigos se siguen los criterios y formas de escritura establecidas en la Ley de la Academia Maya.

Tenga en cuenta que independientemente de la fonética y la escritura lo que cuenta para ENCOVI, es el código asignado.

Ejemplo: Kaqchiquel,
Qakcikel, y otras formas siempre tendrán el código 2.

Pregunte: cuál es el idioma materno de (.....)? . Anote el nombre del idioma que se le indique en la casilla que corresponde, y su respectivo código en la columna “COD”, los códigos aparecen en la P4.

Si la persona no habla porque es considerado clínicamente como una persona que no habla por ser mudo, anote guiones en la columna IDIOMA y en la columna “COD” anote el código “50” y pase a la pregunta 5.

P2. OTRO IDIOMA: Independientemente de la pregunta sobre el idioma en que aprendió a hablar, se desea conocer si el entrevistado además de su idioma materno habla algún otro idioma.

Pregunte: Por ejemplo: Que otro idioma habla Don Pablo?. Registre el nombre del idioma que se le indique en la columna “IDIOMA ” y su respectivo código en la columna “COD”. (ver pregunta 4) Si la persona no habla un idioma distinto al materno, anote “ningún otro” y código = 97. Y pase a la P3.

P3. APRENDIZAJE DEL IDIOMA QUE MAS HABLA: Se quiere saber con ésta pregunta, el tipo de persona o en qué lugar los miembros del hogar aprendieron a hablar el idioma que mas frecuentemente hablan, según lo reportado en las preguntas 1 y 2.

Haga la pregunta:

Con quién o en donde aprendió a hablar (cada miembro del hogar) el idioma que mas habla (.....)? . Anote en la columna “COD” el código de la categoría de respuesta de acuerdo a la respuesta dada por el informante.

Ejemplo: Usted realiza la pregunta correspondiente y si el informante le

responde que aprendió el idioma o lengua materna con los abuelos y en el mismo hogar, otro miembro le dice que lo aprendió en la escuela, Entonces deberá registrar las respuestas como sigue:

COD 4 = CON LOS ABUELOS

COD 6 = EN LA ESCUELA

Tener presente que si la persona es monolingue (habla únicamente un idioma) o sea que contestó en la pregunta 2 = 97 pase a la pregunta 5.

Recuerde que estas preguntas debe hacerlas a todos los miembros del hogar de 7 años y mas de edad.

P4. IDIOMAS QUE SE HABLA SEGÚN LUGAR Y PERSONA: Se busca conocer cual es el idioma que hablan mas frecuentemente las personas según el lugar y/o personas que frecuenta o con los que se relaciona.

Pregunte: Qué idioma más frecuentemente: Lea pausadamente al informante uno por uno los lugares y/o personas que aparecen en la pregunta.

Ejemplo:

P. Cuál es el idioma que Pedro habla más frecuentemente en el hogar?,

R. Kaqchikel. Anote código 2 en la columna "a" (en el hogar)

P. Y en la escuela ?

R. R. Ya no voy a la escuela.

P. Cuál idioma habla cuando va a la escuela ?

R. Nunca he ido a la escuela. Anote código 98 en la columna "b" (escuela).

P. y en la iglesia?

R. Español y kaqchiquel.

P. Cuál habla más?

R. Kaqchikel. Anote código 2 en la columna "c" (iglesia).

Proceda de la misma forma para los otros lugares y personas.

Debe proceder de la misma manera con cada miembro del hogar de 7 años y mas de edad, Las preguntas deben formularse siguiendo un orden horizontal.

Si la persona no visita o no se relaciona con alguna de las categorías que aparecen en la pregunta anote el código 98 "no aplica", No sabe "40", Ningún otro "97".

Tener presente que las autoridades municipales son: Alcalde Auxiliar, Síndico, Secretario Municipal, Alcalde Municipal.

P5. GRUPO ÉTNICO: Con esta pregunta se pretende conocer el grupo étnico al que pertenece el informante. La pertenencia a determinado grupo étnico será por autodefinición, o sea que la persona entrevistada es la que define a que grupo étnico pertenece y no el encuestador.

Pregunte: A cuál de los siguientes grupos étnicos pertenece(...):

Lea detenidamente las categorías al informante o sea el listado de etnias que aparecen en el formulario, si el informante le responde una etnia que está en las categorías anote el código; si le respondiera una etnia que no está en el listado, escriba el código "5" y especifique en el espacio correspondiente la etnia indicada. No olvide leer las etnias garífuna y xinca (NO MAYENSES).

Si no es indígena, en la columna respectiva anote el código 8, y si fuera extranjero o le indica que es de otro país diferente a Guatemala deberá anotar el código "9".

Si no obtiene una respuesta después de leer las categorías, pregunte a que grupo maya pertenece anótelo y describa el código. Si es maya, puede encontrar que la gente en lugar de etnias mencione nombre de lugares. En este caso pregunte la etnia que reside en el lugar ó el idioma principal.

Cuando una respuesta dada por el o los informantes se refiera a mestizo, debe considerarse en este caso como no indígena.

P6. IDIOMA DE LOS PADRES. Esta pregunta busca conocer el idioma que hablan o hablaban los padres de los miembros del hogar independientemente si residen o no en el hogar. Primero aparece el Padre y después aparece la madre.

Pregunte: Que idioma hablaban o hablan los padres de (nombre del miembro del hogar). Registre el nombre del idioma en la columna "IDIOMA" y su respectivo código en la columna "COD". Los códigos aparecen en la pregunta 4 (P4).

Esta pregunta debe hacerse para el padre y la madre respectivamente (idioma y código (p4)).

P7. AUSENCIA TEMPORAL DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR Y EL NUMERO DE MESES: Con

esta pregunta se busca conocer si algún miembro del hogar, durante los últimos doce meses, ha estado ausente, Es preciso mencionar que el motivo o la razón del por qué estuvo ausente no importa, lo esencial es saber cuantos meses seguidos estuvo ausente del hogar.

La forma de medir el tiempo de ausencia debe de ser en meses seguidos, si la persona ha estado ausente menos de un mes o no ha estado ausente, anote "00" en la columna MESES.

En los últimos doce meses, Cuantos meses seguidos ha estado (nombre del miembro del hogar a quien se le pregunta) ausente del hogar?. Anote la respuesta indicada en la columna “meses”. Si la respuesta es, no he estado ausente o no me he ausentado por un mes anote el código “00” en la columna indicada y continúe en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO VI. SALUD

Este capítulo se organiza en cuatro secciones y contiene 40 preguntas:

Las **SECCIONES A, B y C** se aplican a los niños y niñas menores de 6 años. En estas secciones se estudian los siguientes temas:

SECCIÓN A. Cuidado del niño y lactancia materna (Preguntas 1 a 6).

SECCIÓN B. Inmunizaciones (Preguntas 1 a 5)

SECCIÓN C. Diarrea y enfermedades respiratorias (Preguntas 1 a 10)

En estas secciones se necesita información sobre el cuidado del niño y la práctica de la lactancia materna; inmunizaciones; así como obtener información sobre permanencia, presencia y control de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA); gripe, bronquitis y otras Infecciones Respiratorias Agudas (IRA); tratamiento y acceso a servicios de salud así como otros quebrantos de salud o accidente.

LA SECCIÓN D se aplica a todas las personas del Hogar, incluidos los menores de 6 años y contempla los siguientes aspectos:

- Acceso a servicios (Preguntas 1 a 10)
- Gastos mensuales por enfermedades y servicios de salud (Preguntas 11 a 18)
- Seguros (Pregunta 19)

La información que se recoge en esta sección está orientada a obtener información sobre presencia de enfermedades y accidentes; oferta, demanda y acceso a servicios de salud; gastos en salud (consultas médicas, medicinas, exámenes) y seguridad social.

A. OBJETIVOS

Los objetivos de este capítulo son:

- Estudiar el acceso, demanda, cobertura y uso de los servicios de salud, así como atención a la salud materno infantil.
- Establecer las diferencias y relaciones entre el estado de salud de la población, la satisfacción o no de las necesidades básicas de salud según niveles de vida, pobreza e ingreso.

- Elaborar los indicadores de salud y del estado de salud para diferentes segmentos de población (pobre, no pobre, indígenas, no indígenas, etc.).
- Estudiar las incidencias del gasto público en salud.

B. PERIODO DE REFERENCIA

La información que se solicita en éste capítulo está referida a varios períodos de tiempo. Las preguntas de las secciones A y B, tienen los siguientes períodos de referencia:

Para la **P1**, “Cuidado del niño”, la semana pasada. Las preguntas 2 a 6 SECCIÓN “A” y las preguntas de la 1 a la 5 SECCIÓN “B” se refieren a la edad del niño en el evento de referencia.

Para la SECCIÓN “C”, “Diarrea y Enfermedades Respiratorias”, el período de referencia es el mes pasado. Ejemplo: si la encuesta se está realizando en el mes de junio, entonces el mes pasado se refiere al mes de mayo.

Para la SECCIÓN “D”, “Acceso a Servicios”, es el mes pasado.

C. INFORMANTE

Las preguntas de las SECCIONES A, B Y C serán respondidas exclusivamente por la madre del niño ó por la persona encargada de su cuidado en caso de faltar la madre.

Las preguntas de la SECCIÓN “D” serán respondidas en forma directa por cada persona de 12 años y más; para los menores de 12 años, el informante será la madre del encuestado o la persona encargada de su cuidado en caso de faltar la madre.

La unidad de investigación está conformada por cada uno de los miembros del hogar.

D. DEFINICIONES

- **Profesionales o agentes de Salud:** Es la persona con título profesional o no que atiende a los pacientes en caso de enfermedad, accidente o consulta. Los profesionales y agentes de salud pueden ser formales e informales. Al primer grupo pertenecen el médico, la enfermera, el dentista, es decir, el personal con título universitario reconocido; los informales son las personas que atienden enfermedades o accidentes sin tener títulos universitarios. Estos son generalmente el curandero o la comadrona, boticario, hierbero o hierbatero o médico tradicional indígena, los vecinos y los miembros del hogar.
- Actualmente en Guatemala, los servicios básicos de salud son provistos por el equipo básico de salud conformado por personal comunitario, un médico ambulatorio y un facilitador institucional por cada 10,000 habitantes que forman una jurisdicción.
- **Facilitador institucional:** Es el responsable de la conducción de los servicios básicos de salud en la jurisdicción que le corresponde. Su profesión es de técnico en salud rural o auxiliar de enfermería.
- **Identificación del personal comunitario.** Actualmente se cuenta con vigilantes de salud seleccionados, comadronas identificadas, facilitadores comunitarios escogidos entre los grupos de vigilantes por contar con más habilidades de lectura y escritura y mayor capacidad de liderazgo. Este personal comunitario realiza acciones de promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades comunes bajo la supervisión del facilitador institucional y el médico ambulatorio.

Los facilitadores comunitarios trabajan alrededor de 4 horas diarias. Realizan la labor de monitoreo de los vigilantes de salud, atención de personas enfermas referidas por los vigilantes, participan en la capacitación, además, son responsables de elaborar consolidados bimestrales de las estadísticas de salud de sus comunidades.

- **Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS).** Establece el modelo de atención participativo con instituciones sectoriales y de la comunidad organizada, priorizando acciones de promoción y prevención de la salud, garantizando la atención integral en salud, en los diferentes niveles de atención basado en el contexto nacional, multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Lugar de atención:** Es el establecimiento o la institución que brinda atención en salud a la población sea preventiva o curativa, general o especializada. Se clasifican de acuerdo a los servicios que brindan, al grado de equipamiento que tengan y al origen de sus fondos. Pueden ser hospitales, centros de salud, puestos de salud, subcentros de salud, dispensarios, policlínicas, consultorios, etc. Los establecimientos pueden ser públicos (financiados por el Estado), privados y mixtos.

NOTA IMPORTANTE:

En este capítulo se aplicarán las preguntas del caso a cada uno de los miembros del hogar de manera secuencial de acuerdo a la edad (SECCIONES A, B y C - menores de seis años de edad; SECCIÓN "D" -a todas las personas del hogar).

Formule las preguntas, tal como aparecen en el formulario, en forma clara y anote las respuestas que le indique el o (la) informante en la línea correspondiente a la persona a la que se refiere la entrevista, de acuerdo con el sexo y la edad, anotados en el registro de los miembros del hogar en la "pestaña".

SECCIÓN A

Antes de iniciar la aplicación de este módulo, verifique la fecha de nacimiento de los niños del hogar y aplique las preguntas sólo a los niños y niñas menores de 6 años de edad.

Mantenga abierta la "pestaña" del formulario para saber el nombre de las personas, memorice el nombre del niño, para que pueda referirse a él en todas las preguntas, y para hacer más fluida y amena la entrevista.



CUIDADO DEL NIÑO Y LACTANCIA MATERNA

Las preguntas 1 a 6 están orientadas a la obtención de información sobre las prácticas y hábitos de lactancia materna. Se incluye el tiempo en que el niño se alimentó sólo con leche materna y la edad a la que le dieron otros líquidos. En adición de lo anterior, se solicita información sobre las razones por las que se le dejó de dar leche materna.

Tenga en cuenta que las preguntas 1, 2, 3, y 5 no tienen saltos, por consiguiente, cualquiera sea la respuesta que le de la informante, usted debe continuar con la siguiente pregunta.

Si la madre del niño o la madre sustituta no se encuentra presente al momento de la entrevista, vuelva las veces que sea necesario para obtener información de los menores de 6 años; recuerde que el único informante idóneo es la **madre natural del niño o la madre sustituta**.

P1. CUIDADO DEL NIÑO. Con esta pregunta se trata de saber quién es la persona que cuida frecuentemente a los niños menores de 6 años, del hogar, "durante la mayor parte del tiempo de la semana pasada", cuando los padres trabajan o permanecen fuera del hogar. Es importante registrar en forma correcta la respuesta que da el informante.

Lea pausadamente la pregunta, espere la contestación de la entrevistada y anote el código correspondiente. En caso que le informen que al niño lo cuidan o está bajo el cuidado de un miembro del hogar, averigüe la edad de esta persona para saber si es menor o mayor de 15 años y registre el código correspondiente. Transcriba el código "14", si el niño/a permaneció sólo la mayor parte del tiempo de la semana pasada. Si le dicen que el niño permanece la mayor parte del tiempo en una guardería, anote el código "10".

- **GUARDERIAS-MATERNALES (Centros de Educación y Atención Preescolar):** Son centros de cuidado o de aprendizaje de niños (público o privado) generalmente menores de 6 años. Aquí se incluyen tanto los centros de adaptación como son las Guarderías, los Maternales, Parvularios, Pre-kinder y Centros de Orientación Infantil donde cuidan a los infantes.

P2. LECHE MATERNA. Se trata de conocer el tiempo que el niño se alimentó con leche de la madre o de una madre sustituta "como único alimento". Tenga en cuenta que la pregunta es un poco larga y usted tiene que leerla clara y pausadamente, si se percata que la informante no entiende la pregunta, repítala y explique de qué se trata.

Asegúrese que la informante comprenda que se trata de alimentación **exclusiva con leche de PECHO** y **el suministro de leche materna por succión**; por

consiguiente se incluye en esta categoría las madres que le dan la leche materna al niño por medio de biberón, es decir que se extraen la leche, la conservan y luego la administran al hijo, se excluyen todas las leches que no provengan del seno de una mujer.

Anote la respuesta dada en meses. Si la respuesta es "menor de un mes" anote "00", si la respuesta es "desde que nació", observe la fecha de nacimiento y realice la cuenta de la edad del niño/a en meses. Cuando la respuesta la suministre en meses y semanas, registre únicamente los meses completos.

Si la informante le indica que "nunca le dio sólo pecho"; es decir, que le da o le dio al niño, además de pecho, otro alimento (ejemplo: agua en biberón o mamadera o fórmulas de leche maternizada combinada con el pecho), entonces la leche del seno NO ES O FUE EL UNICO ALIMENTO que recibió o está recibiendo el niño y usted deberá anotar en la columna "meses" el código "97". Si además del pecho sólo le moja los labios con agua para evitar "la resequedad" entonces considere que solamente le dio o le da pecho y anote la respuesta que brinda la informante.

Ejemplo: Si le informan que Pedrito, hijo de Pedro y Gabriela, de 4 años 8 meses, tomó sólo pecho durante 5 meses. Usted debe registrar en la casilla MESES "05".

Durante cuánto tiempo le dio o lleva dándole SOLAMENTE PECHO a [...], es decir sin darle otros alimentos, ni siquiera agua?
Menos de 1 mes, anote 00
Nunca le dio solo pecho, anote 97
Nunca le dio pecho, anote 96 y pase a Pr 5
MESES
2
05

_ Si la madre no está presente y su ausencia es más larga que el período de recolección, solicite información a la persona que cuida al niño.



P3. OTROS ALIMENTOS LIQUIDOS. Con esta pregunta se trata de saber la edad en meses que tenía el niño cuando comenzó a recibir otros líquidos como alimentos complementarios o reemplazantes de la leche materna. Se incluyen toda clase de leches líquidas o en polvo, etc. sean puras o mezcladas con agua (mitad leche, mitad agua, etc.), enlatadas o naturales; jugos de frutas sean naturales o enlatados, agua de hierbas medicinales, atoles. El niño puede estar tomando también pecho o pudo habersele suspendido el pecho. Para la correcta aplicación de esta pregunta siga las mismas instrucciones dadas para la P2.

Ejemplos:

- a) A Pedrito le comenzaron a dar agua en biberón o pacha a los cinco meses y medio de edad, además del "pecho" de la madre. En este caso anote "05".
- b) En otro hogar, la madre de Panchito le suspendió el pecho y le comenzó a dar jugo de naranja, atoles y leche KLIM a los seis meses de nacido. En este caso anote "06".
- c) Jorgito, el primo de Panchito, tiene un mes de nacido y desde que nació sólo le ha dado pecho. En este caso anote "98".

Qué edad tenía [...] cuando usted empezó a darle leche de vaca, leche en polvo, leche de |soya o pasteurizada| agua jugos, etc.

Menos de 1 mes = 00

No le dio estos líquidos = 97

No le está dando todavía = 98

ANOTE LA INFORMACIÓN EN MESES CUMPLIDOS. Si la informante dice que el niño tenía menos de 1 mes cuando empezó a darle otros alimentos líquidos anote "00" en la línea que corresponde a la persona a la que se refiere la entrevista.

Si "NO LE DIO ESTOS LIQUIDOS" anote el código "97" y si "NO LE ESTA

DANDO TODAVÍA" anote el código "98".

P4. SUSPENSIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA. En esta pregunta se indaga los meses que tenía el niño cuando dejó de tomar pecho o cuando la madre dejó de darle pecho. Para aplicar esta pregunta siga las mismas instrucciones dadas anteriormente. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- a) Registre los meses que tenía el niño y luego siga a **P5**.
- b) Menos de un mes, anote "00" y pase a **P5**.
- c) Si al momento de la encuesta la madre todavía le está dando pecho, anote el **código "98" y siga con la P6**
- d) Si nunca le dio pecho, anote el código "96" y salte a la **P5**, para conocer la razón principal por la que dejó de darle pecho.

Si es menos de un mes anote "00" y continúe con la P5.

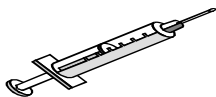
P5. RAZÓN PRINCIPAL DE SUSPENSIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA. La **P5** investiga la razón principal por las que la madre dejó de darle pecho al niño. Formule la pregunta y espere una respuesta de su informante y transcriba el código correspondiente. Tenga en cuenta la siguiente instrucción:

- Anote el código "11", si le indican una razón diferente a las descritas en el formulario y especifique la razón.

P6. FACILIDADES PARA DAR PECHO EN LOS LUGARES DE TRABAJO. Se trata de averiguar si la madre tiene en la actualidad o tuvo facilidades para dar pecho a su hijo en el sitio donde trabaja o trabajó o le dieron permiso para ir a su casa a darle pecho a su hijo. Anote el código "1", si tiene o tuvo esa facilidad en el trabajo; anote el código "2" si no le ofrecían esta facilidad en su trabajo; registre el código "3" si el informante no tenía un trabajo durante la época de la lactancia materna. **Cualquiera sea la respuesta, pase a la Sección B, P1.**

SECCIÓN B

INMUNIZACIONES.



Recuerde que todas las preguntas de esta sección van dirigidas a todos los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Con estas preguntas se desea conocer la cobertura y alcance de los programas de inmunización para la población menor de 6 años y conocer la proporción de menores no inmunizados.

P1. TARJETA DE VACUNACIÓN. El Ministerio de Salud, El Instituto

Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) o las Clínicas Privadas, entregan generalmente a la madre o persona responsable del cuidado del niño o niña una tarjeta de salud en la que se registra el nombre de las vacunas, dosis y refuerzos recibidos y fecha en que fueron suministradas o la fecha en la que deberán ser aplicadas las dosis y los refuerzos faltantes. Solicite esta **tarjeta de vacunas** y verifique primeramente que **pertenezca al niño** sobre el cual está preguntando, y luego observe las anotaciones para cada una de las vacunas. No se limite a preguntar si tienen la tarjeta, pídale ya que esta es muy importante para la veracidad de la respuesta.

Si tiene tarjeta y la presenta, anote "1" en la columna "Cód" y "1" en la columna "Presentó".

Si el informante indica que tiene la tarjeta de vacunación pero no la encuentra es decir que no la presenta, en este caso debe anotar "1" en la columna "Cód", y "2" en "Presentó".

Si no tiene tarjeta de vacunación, anote "2" en la columna "Cód" y deje en blanco la columna "Presentó".

Recuerde que la presentación de la tarjeta es para revisarla y obtener la información que se solicita.

Para la recolección de esta información se requiere que usted conozca algunos conceptos:

Para el tratamiento o prevención de una enfermedad se suministra un medicamento específico (vacunas, inyecciones, pastillas) en dosis, o sea la cantidad y el número de veces que un paciente debe consumir para aliviarse o prevenir enfermedades.

Dosis: Cantidad específica de vacuna o medicamento que se da o se aplica, una vez o las veces que se establezca, de acuerdo a la enfermedad que se desea prevenir o contra la que se desea actuar. (Ejemplo: dosis contra la Polio, dosis contra el Sarampión, etc.). Puede ser dosis única o varias dosis.

Refuerzo: Es una cantidad específica de vacuna o medicamento adicional, que se da o se aplica después de que se suministran las dosis establecidas con el fin de reforzar o hacer más resistente el efecto de las mismas, de acuerdo a la enfermedad contra la que se desea actuar. (Ejemplo: refuerzo contra la DPT). Puede ser un refuerzo o varios.

Una de las partes de la tarjeta de salud del niño es la "**historia vacunal**" que el encuestador tendrá en cuenta a fin de obtener información para las preguntas 1 a 5. Las tarjetas cuentan con espacios para anotar las dosis y refuerzos de las vacunas de BCG. (Tuberculosis), DPT. (Difteria, Tos ferina y Tétano), Polio oral, y Sarampión. En estos espacios el personal de salud anota con pluma (tinta) las fechas en que se aplican al niño las diferentes vacunas y con lápiz las citas para

la aplicación de próximas dosis o refuerzos. Transcriba al formulario únicamente la información, que está escrita con pluma sobre las dosis o refuerzos.

Si los espacios están en blanco indica que el niño no ha recibido la vacuna o el refuerzo.

En las **preguntas 2, 3, 4 y 5** se solicita información sobre la existencia o no de varias clases de vacunas. Información que será recolectada a través de la observación de la tarjeta de vacunación.

Cuando no exista tarjeta de vacunación, porque se extravió, pida a su informante que recuerde con la mayor precisión los eventos solicitados. Pida que recuerde fechas, momentos, campañas de vacunación, etc.

P2. VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS (BCG) O VACUNA DEL NACIMIENTO

La BCG es una vacuna que se pone al niño recién nacido o antes de cumplir los 6 años de edad, para evitar que se enferme de tuberculosis. Se necesita una sola dosis.

Anote "1" si el niño/a ya ha recibido la BCG, observe en la tarjeta de vacunación, en el espacio correspondiente a BCG, si aparece anotada una fecha escrita con bolígrafo o con pluma. En el caso de que no tenga registrada la fecha deberá anotar el código "2" que se refiere a que no ha recibido la vacuna contra la tuberculosis.

Ejemplo: Pedro Ríos López recibió la BCG el 15 de septiembre de 1999. Anote el código "1".

P3. DPT (DIFTERIA, TOS FERINA Y TÉTANO). La vacuna contra Difteria, Tos ferina y Tétanos, conocida como DPT ó triple, debe recibirla el niño durante los primeros 5 años. **Debe tener como máximo 3 dosis y dos refuerzos**

1. La primera dosis se administra a los dos meses de nacido el niño.
2. La segunda dosis a los 4 meses;
3. La tercera dosis a los 6 meses.

REFUERZOS: El primer refuerzo a los 15 meses. En algunos casos cuando hay campañas de vacunación, seguidas, el segundo refuerzo lo ponen al año de haber puesto el primer refuerzo o si no antes de cumplir los 5 años de edad.

- a) Lea la información que aparece en la tarjeta en el espacio correspondiente a la DPT y anote el código correspondiente.
- b) Pregunte por la DPT, en caso de que no presenten la tarjeta, y anote la respuesta que le indique el informante.

Tenga presente las siguientes instrucciones:

- a) En la columna "COD" registre el código "1" si recibió la vacuna y el código "2", si no la recibió
- b) En la casilla "DOSIS" anote el número de dosis recibida, máximo 3 para la DPT, y
- c) En la tercera casilla "REFUERZOS", registre si recibió o no refuerzo y anote el código correspondiente.

Ejemplo: Doña Paula, al momento de preguntarle que me mostrara la tarjeta de vacunación de Pedrito, me indica que no se recuerda donde la guardó, pero me informa a la vez que Pedrito si recibió 3 dosis de la vacuna DPT y un refuerzo de dicha vacuna.

En la columna COD registre el código "1" en la columna DOSIS registre el código "3" y como recibió refuerzo, registre el código "1" en la columna REFUERZOS.

EJEMPLO DE UNA TARJETA DE VACUNACIÓN

Niño: Mario González
Edad: 5 años
DPT (DIFTERIA, TOS FERINA Y TÉTANOS)
1ª. Dosis 17 de junio de 1995
2ª. Dosis 2 de septiembre de 1995
3ª. Dosis 27 de noviembre de 1996
1er. Refuerzo: 10/8/97
2do. Refuerzo: 18/4/98

EN ESTE CASO ANOTE EN EL FORMULARIO LO SIGUIENTE:

a	b	c
cod.	dosis	refuerzo
1	3	2

P.4 VACUNA CONTRA LA POLIO. Son tres gotitas que se administran al niño para evitar que se enferme de parálisis. Se requieren **tres dosis y dos refuerzos**

Proceda de la misma forma que en el caso de la **P3**.

- a) La primera dosis se suministra a los dos meses,
- b) La segunda dosis a los 4 meses,
- c) La Tercera dosis a los 6 meses de edad

El primer refuerzo lo ponen a los 15 meses. En algunos casos, cuando hay

campañas de vacunación seguidas, el segundo refuerzo lo ponen al año de haber puesto el primer refuerzo, o si no antes de cumplir los 5 años de edad.

- Esta vacuna se conoce también con el nombre de "Polio Oral Trivalente" (SABIN).
- Recuerde que generalmente esta vacuna se suministra en las mismas fechas que la DPT.
- En algunas tarjetas, cuando los niños nacen en el hospital, aparecen letras RN y una fecha, esto corresponde a la fecha de nacimiento, o sea recién nacido, y no debe confundirse con una dosis.

Ejemplo: En el caso de Pepito, como se observa en la tarjeta de vacunación, recibió 3 dosis y un refuerzo. Entonces en la columna "COD" registre el código "1" en la columna "DOSIS" coloque "3" y en la columna "REFUERZO" coloque "1"

REFUERZOS = COD. "2" (NO). En este caso al niño no le han puesto refuerzo.

P5. VACUNA CONTRA EL SARAMPION. Tiene una sola dosis. La dosis se aplica a los 9 meses de edad.

Proceda de forma similar que las preguntas anteriores. La tarjeta de Pedrito dice que recibió la dosis el 14 de junio de 1998. Observe que no se solicita información sobre el refuerzo, entonces en la P11. Escriba el código "1" de sí recibió.

RECUERDE: LA VACUNA CONTRA EL SARAMPION SE APLICA UNA SOLA VEZ

TENGA EN CUENTA QUE EN LAS TARJETAS DE VACUNAS, LAS FECHAS ESCRITAS CON TINTA INDICAN LAS DOSIS Y LAS ESCRITAS CON LÁPIZ INDICAN LAS CITAS

Ejemplo: En el Carné de Pedrito se presenta la siguiente información:

Carné de Vacunación	
Niño:	Pedro López
Edad:	5 años
SARAMPIÓN	
1a. 20/11/98	

En el formulario deberá registrarse el código "1" que indica que si le fue administrada la vacuna a Pedrito.

Observe que no se solicita información sobre refuerzos.

SECCIÓN C

DIARREA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

Recuerde que todas las preguntas de esta sección van dirigidas a todos los niños y niñas menores de seis (6) años de edad.

Para la correcta aplicación de esta sección tenga presente las siguientes definiciones:

- **DIARREA:** Es el resultado de una infección intestinal que hace que la persona tenga evacuación de excretas líquidas muy seguidas durante el día o durante varios días y puede complicarse con fiebres altas. Algunas personas, especialmente en el área rural, conocen este evento como "flojera del estomago", "mal de camioneta". Recuerde que diarrea no es lo mismo que disentería, pero la gente aplica este termino para referirse a la diarrea.
- **DISENTERÍA:** Evacuación blanda de excretas con **moco y sangre**, generalmente causadas por amebiasis o snigella.
- **INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA).** Con estas siglas se denomina a la infección respiratoria aguda. Incluye todos los problemas respiratorios como gripe, tos, bronquitis, tos ferina, pulmonía, neumonía, bronconeumonía, en general las enfermedades con fiebres altas, salida abundante de mocos, dolor de oído y en ocasiones diarrea, pérdida de apetito, intranquilidad. No incluya asma por ser una enfermedad crónica.
- **SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL O SUERO ORAL.** Es un medicamento que se prepara con un litro de agua hervida y una bolsita (sobre) de sal de rehidratación oral. En la mayoría de los casos, estos sobres son distribuidos gratuitamente en los Centros y Puestos de Salud, hospitales, por el médico, enfermera, etc. para darle al niño en caso de diarrea. También pueden comprarla en farmacias o boticas.
- **SUERO CASERO:** Es una mezcla que se prepara en la casa con un litro de agua, cuatro cucharadas de azúcar y un poco de sal. Tiene el mismo uso que el sueros oral. Se incluye en esta categoría el agua de arroz, el arroz con zanahoria, el agua de coco, agua de plátano, jugo de naranja.

- **TE DE HOJAS:** Es el que se prepara poniendo a hervir el agua con ciertas hojas, como por ejemplo: hierbabuena, naranja, etc.
- **MEDICINAS:** En esta categoría se incluyen todo tipo de medicamentos químicos e industriales (tabletas, inyecciones, gotas, jarabes, etc.) comercializados en gran escala, utilizados por la medicina homeopática.

P1. PRESENCIA DE DIARREA. La pregunta está orientada a obtener información sobre la presencia de diarrea, infección intestinal y otras enfermedades diarreicas agudas (EDA) durante el mes pasado. Si la respuesta es positiva anote el código "1", continúe con las preguntas siguientes y si es



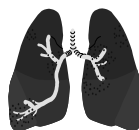
negativa anote el código "2" y pase a la **P3**.

P2. TRATAMIENTO DE LA DIARREA. Con esta pregunta se desea obtener información sobre el tipo de tratamiento o remedios que le dio la madre o la persona responsable al niño, para la curación de la diarrea. Si le dio varios remedios anote el que él informante considere más importante.

Formule la **P2** y espere una respuesta. Si la persona informa que "**no le dio nada**" al niño cuando se enfermó, anote el código "8". En caso que le informen que le dio remedios que no constan en las categorías de respuesta, anote el código "7" y escriba en el espacio correspondiente el nombre del remedio.

P3. PADECIMIENTO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA). En esta pregunta se averigua el padecimiento de infecciones respiratorias agudas (IRA): gripe, tos ferina, bronquitis, durante el mes pasado.

Si la persona le informa que el mes pasado tuvo alguna de estas enfermedades: gripe, tos, tos ferina, bronquitis, asma o alguna infección respiratoria, anote el código "1".



ATENCIÓN: Tenga en cuenta la siguiente instrucción.

Si le responden que **NO** tuvo enfermedades respiratorias y en la **P1** le dicen que si tuvo diarrea (**P1=1**), anote el código "2" y pase a la **P5**.

Si le responden que **NO** tuvo enfermedades respiratorias y en la **P1** le responden que no tuvo diarrea (**P1=2**), anote el código "2" y pase a la **Sección "D"**.

Si la respuesta es afirmativa debe pasar a **P4**

P4. QUE SE LE DIO PRINCIPALMENTE AL NIÑO EN CASO DE INFECCIONES. Esta pregunta se hace con el propósito de determinar el tipo de medicamento que la madre o quien está al cuidado, le dio al niño en caso de haber padecido infecciones respiratorias agudas (gripe, tos, etc.) En la alternativa "1" "medicinas", se incluye antibióticos, medicamentos para bajar la fiebre, jarabes o expectorantes y otras medicinas preparadas comercialmente. Si éste es el caso anote el código "1". En la categoría "2" "medicinas naturales" incluya todos los remedios que se consideren que no clasifican en la medicina comercial. El código "3" se refiere a remedios caseros que le suministran las personas al niño/a. Si la persona indica que le dio cualquier otra cosa que no puede ser clasificada en los códigos 1, 2, o 3, anote el código "4".

Ejemplo preguntas 1 a 4: Gabriela, la madre de Pedrito, informa que el mes pasado su hijo no tuvo diarrea pero si tuvo gripe y que le dio remedios caseros y medicinas. En la **P4** se debe repreguntar.

Encuestador: ¿de los remedios caseros y las medicinas que le dio a Pedrito para la gripe, cuál considera usted que es la más importante?

Informante: Las medicinas porque esas fueron recetadas por el Doctor y se vio la mejoría al día siguiente.

Entonces anote en la fila de Pedrito el código "1", en la **P4**.



P5. QUIEN ATENDIÓ AL NIÑO EN CASO DE DIARREA Y/O INFECCIONES RESPIRATORIAS. Esta pregunta se realiza con la finalidad de investigar el tipo de persona que atendió a los niños con estas enfermedades: diarrea, gripe, etc. Note que a esta pregunta llegan los que tuvieron diarrea y gripe o sólo gripe o sólo diarrea, por tanto, se refiere a la **PERSONA** que los atendió en esos eventos, si fue una persona diferente para cada enfermedad refiérase a la persona que atendió la enfermedad severa, o por la que más consultó durante el período.

Si lo atendió el curandero, naturista o hierbero, que incluye además el médico tradicional indígena anote el código "1". Si fue atendido por farmacéutico, anote el código "2" en este caso, asegúrese que se trata de la atención o consulta para el tratamiento de la enfermedad y **no por la simple venta de medicamentos**. Si lo atendió un ayudante, asistente o promotor de salud, anote el código "3". Si al niño lo atendió una enfermera o auxiliar de enfermería, anote el código "4". Si lo atendió un médico fijo o ambulatorio, anote el código "5". Si lo atendieron sus padres, o cualquier otro miembro del hogar, anote el código "6". Si lo atendió cualquier otra persona, distinta a las enumeradas, anote el código "7" y especifique de quien se trata.

Considere las siguientes definiciones del personal de salud:

- **Curandero, hierbero o naturista (código "1").** Persona con conocimientos empíricos sobre las enfermedades, utilizando para curarlas, plantas medicinales, hierbas o mezclas de ellas. Es importante indicar que si hubiera un médico naturista (con grado Universitario), deberá considerarse como un profesional en la materia (código 5). El curandero es la persona que se identifica con la población en sus creencias, supersticiones, temores y angustias. El mismo hace un tratamiento con oraciones y uso del poder mental, sugerencias, etc. con explicaciones, por lo general, de orden místico.
- **Curandero tradicional indígena:** es la persona dentro de cada cultura indígena que conoce de enfermedades y usa las hierbas medicinales y que complementa con cantos y rezos la curación de las enfermedades de su pueblo (es un botánico).
- **Farmacéutico (código "2").** Es el profesional que atiende la venta de medicinas en un local llamado farmacia y que puede a la vez recetar a la comunidad o atender consultas para un problema de salud.
- **Promotor de salud (código "3").** Son personas de las comunidades rurales, con formación escolar reducida, que han recibido instrucciones durante períodos relativamente breves para llevar a cabo tareas de atención primaria o sea servicios básicos preventivos (educación higiénica, vacunación, saneamiento básico, etc.).
- **Enfermera (código "4").** Es un trabajador (a) de salud que ha recibido preparación adecuada (uno o más años de duración) impartido por el Ministerio de Salud, para desempeñar funciones y responsabilidades claramente definidas en el área del fomento, protección, curación y reparación algunos aspectos limitados de la salud.
- **Enfermera Auxiliar.** Es la persona preparada mediante un programa educativo de un año aproximadamente, dictado por el Ministerio de Salud u otra entidad educativa, para participar bajo la dirección y supervisión de enfermeras profesionales, de mayor calificación, en aquellas actividades del servicio de salud que exigen menos conocimientos científicos y técnicas de enfermería (como los cuidados menores y las necesidades básicas: higiene, alimentación y comodidad del paciente).
- **Médico (código "5).** Es el profesional con título universitario que ha cursado la carrera de medicina y que desarrolla actividades de promoción de la salud, diagnóstico, curación y tratamiento de enfermedades.
- **Los códigos "6" y "7":** Se refieren a la atención por los padres o miembros del hogar ("6") o a "otro agente ("7") no contemplado en las categorías anteriores.

P6. INSTITUCIÓN QUE BRINDO LA ATENCIÓN. Se trata de tener información sobre el sitio o lugar donde recibió la atención, puede ser una institución pública

o privada, el tipo y tamaño de la institución o si se trata de una persona particular. Si el niño fue atendido en un Hospital del Estado como por ejemplo el Hospital General San Juan de Dios, Hospital Nacional Departamental, anote el código "1". Si lo atendieron en el IGSS (hospital o clínicas periféricas) anote el código "2". Si le informan que lo atendieron en un hospital privado (Hospital Bella Aurora, Nazareth, etc.) anote el código "3". Si el niño fue atendido en un Centro de Salud, anote el código "4". Si fue atendido en un Puesto de Salud, anote el código "5". Si lo atendieron en el Centro Comunitario de la localidad anote el código 6. Si la persona fue atendida en consultorios o clínicas privadas o en consultorios instalados en el domicilio del médico anote el código "7".



Si el entrevistado informa que fue atendido en la farmacia, anote el código "8". Si el entrevistado informa que lo atendieron en su propia casa, anote el código "10" y pase a la **P9** (preste atención a esta última indicación ya que de no hacerlo le hará perder la fila del formulario, perder tiempo y completar el procesamiento posterior de la información.

Si el niño fue atendido en un lugar diferente a los señalados, anote el código "9" y especifique el lugar donde fue atendido, por ejemplo: casa del curandero, casa del hierbero.

Tenga en consideración lo siguiente:

El Sector Salud está formado por organismos e instituciones públicas privadas ONGs y de medicina tradicional de las diferentes etnias. Para la prestación de servicios el subsector público está organizado en tres niveles; el primero cubre aldeas y caseríos aunque eventualmente se encuentran en cabeceras de municipio los servicios se prestan por intermedio de Puestos de Salud; el segundo se localiza en las cabeceras de departamento y sus unidades médicas forman una red integrada por Centros de Salud y el tercer nivel corresponde a servicios de mayor complejidad (cirugías complejas tratamientos avanzados Hospitalización, etc.) que son prestados por 60 hospitales generalmente ubicados en las cabeceras de departamento.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Clínica/ hospital público (Código "1").** Instalación con todos o la mayor parte de los servicios médicos y de hospitalización financiados principalmente por el Estado, etc. Pueden ser del Ministerio de Salud, a pesar que se cobran algunos servicios o tarifas bajas, los hospitales siguen siendo financiados, administrados y dirigidos por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **Clínica/ hospital del IGSS (Código "2").** Instalación con todos o la mayor parte de los servicios médicos y de hospitalización financiados principalmente con los recursos de los trabajadores del Estado y la Iniciativa privada.
- **Hospital privado. (código "3")** Instalaciones con hospitalización de carácter particular financiados y administrados por personas o sociedades particulares.
- **Centro de Salud (código "4").** Institución de salud del estado, de mediana complejidad ubicado a nivel de distrito de salud o municipio la cual cuenta con los servicios profesionales de médico, enfermeras, auxiliares de enfermería.
- **Puesto de Salud (código "5).** Es una instalación en donde se prestan servicios de vacunación, curación, atención materno-infantil, saneamiento, etc. y que son atendidos principalmente por ayudantes de salud. Regularmente están ubicados en el área rural y cubren varias comunidades.
- **Centros Comunitarios (código "6").** Es una instalación que se encarga de prestar los servicios básicos de salud e incluye la participación plena de la población. Se desarrollan en asambleas para analizar la situación de salud, capacitaciones, brindan atención médica y distribuyen medicamentos.
- **Consultorios o clínicas privadas (código "7").** Incluye los consultorios privados exclusivamente para consultas, sin hospitalización, pueden estar ubicados en hospitales privados, domicilios o casas del médico.
- **Farmacia (código "8").** Es una instalación de carácter privado o público que vende productos y servicios medicinales al público.
- **En la casa (código "9").** Se trata de la casa del PACIENTE. Si lo atendieron en la casa del promotor de salud se marca el código "10" y escriba casa del promotor.

Otro cuál código "10". Es cualquier otra institución que no este contemplada en las categorías anteriores y especifique el lugar.

EL MEDIO DE TRANSPORTE



No olvide chequear que el código de cada persona corresponda al registro de los miembros del hogar.

P7. TIEMPO QUE TARDA DE LA CASA AL LUGAR DONDE ATENDIERON AL NIÑO MENOR DE 6 AÑOS DE EDAD. Es importante, en esta encuesta, conocer que tan cerca o distante están los establecimientos de salud de las necesidades de las personas (lugar de residencia de la población). La distancia entre el domicilio del entrevistado y las instituciones de salud a las que acudieron, se miden en términos de tiempo (**minutos**) que demoran en ir de la casa al sitio de atención. Pregunte al entrevistado, el tiempo que demoró en **ir de su casa al lugar donde atendieron al niño (P6)** cuando se enfermó de alguna enfermedad respiratoria o de diarrea y **anote la respuesta en minutos**. Si el informante declara que le tomó hora y media, anote 90 minutos, si el informante declara que no sabe, trate de obtener la información aproximada del tiempo que tarda de la casa al lugar donde atendieron al niño/a.

P8. LOS DOS PRINCIPALES MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZADO PARA IR AL LUGAR DE ATENCIÓN. Es de interés conocer el principal o los dos principales medios de transporte que se utilizó para trasladar al niño al lugar donde recibió la atención médica. Lea la pregunta y anote el código que corresponda a la respuesta obtenida. Si el informante indica que el menor fue transportado en hamaca o "en hombros", registre el código "1" (a pie), en el código "2" incluya los medios de tracción animal: caballos, mulas y burros, etc. Si la respuesta se refiere a la utilización de una lancha, cayuco u otro medio acuático, registrará el código "3". Si el medio de transporte utilizado fue una bicicleta, el código que se anotará es el "4". Si se utilizara camioneta/bus del servicio público el código es "5". Si se transportan por medio de un taxi, deberá registrarse el código "6".

Si el informante manifiesta al encuestador, que cuando se enfermó lo transportaron en el carro de su hermano, deberá anotarse el código "7". Si el informante indica que utilizó motocicleta para asistir al lugar de atención y en ese caso el encuestador deberá anotar código "8". En el caso de que el medio de transporte es el camión de carga, deberá registrarse el código "9". Cuando las ambulancias pertenezcan al hospital, bomberos, policías y otras del sector privado se incluirán en el código "10".

Si la respuesta dada no corresponde a ninguna de las alternativas contempladas, anote el código "11".

En caso que se utilice más de un medio de transporte, pida a su informante que le indique el principal y anote el código que corresponda a la respuesta. Esta situación se observa principalmente en las áreas rurales indígenas y de difícil acceso. Anote en observaciones, este tipo de situación.

Ejemplo: la señora Antonia Palacios que vive en San Pablo la Laguna, municipio de Sololá, informa que llevó a su hijo hasta la cabecera departamental para que lo atendieran, en el hospital, de bronquitis aguda y demoró 2 horas en lancha hasta la playa de Panajachel y media hora en bus hasta la cabecera del departamento.

Encuestador (E): Qué medios de transporte utilizó para llevar a Pedrito al lugar donde lo atendieron ?

Informante (I): Los medios de transporte más importantes fueron la lancha y el bus. En esta caso anote el código "3" y código "5"

P9. GASTOS DE SALUD EN EL MES PASADO. Con esta pregunta se desea conocer el gasto de cada una de las seis categorías que aparecen en la pregunta y posteriormente debe obtenerse la sumatoria total de los gastos en que incurrieron los miembros del hogar para el tratamiento de las enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas padecidas por las personas menores de 6 años, en el mes pasado. Lea cada una de las categorías y anote el valor pagado en la columna correspondiente. Las cantidades deben anotarse en Quetzales con números enteros, según el rubro a que se refiere. La categoría "Un solo total", está referida cuando el informante no pueda desglosar los gastos incurridos por la atención medica recibida.

Si la respuesta brindada por el informante es que no gastó, deberá anotarse 00.

Ejemplo: El informante nos indica que gastó lo siguiente:

- | | |
|---------------------------|--------|
| 1. Consultas médicas..... | 100.00 |
| 2. Exámenes..... | 25.00 |
| 3. Medicina..... | 00.00 |
| 4. Transporte..... | 40.00 |
| 5. Un solo total..... | 00.00 |
| 6. Otros cuáles?..... | 00.00 |

En los cuadros deberá aparecer así:

1	2	3	4	5	6	Total general
100.00	25.00	0.00	40.00	0.00	0.00	165.00

P10. PRESENCIA DE ENFERMEDADES DIFERENTES A “EDA” O “IRA” EN NIÑOS MENORES DE SEIS (6) AÑOS. Se desea saber si el mes pasado, los menores de seis (6) años tuvieron otra enfermedad diferente de la diarrea aguda e infecciones respiratorias agudas.

NOTA IMPORTANTE: interesa conocer si los menores de 6 años, además de la diarrea y la gripe, tuvieron alguna otra enfermedad o accidente para establecer la ruta o flujo a seguir en la encuesta. Note que en esta pregunta terminan **las Secciones A, B y C**, la cual va dirigida solamente a los niños y niñas menores de seis (6) años de edad.

Ejemplos:

1) Gabriela informó que Pedrito, de cuatro años de edad, sufrió quemaduras jugando con fósforos el día de su cumpleaños, que fue el mes pasado, pero que también había tenido diarrea y gripe el mes pasado. En este caso debe anotar, en la línea de Pedrito el código “1” en **P10** que corresponde al “SI” y saltar a la **P3** de la **Sección “D”**.

2) María informó que su niño, Juanito, tuvo diarrea y además gripe, el mes pasado, pero no tuvo ninguna otra enfermedad diferente a esas, y que no ha tenido otros problemas de salud hasta el momento de la entrevista, el encuestador debe anotar, en la línea de Juanito, el código “2” en la **P10** y saltar a la **P2** de la **Sección “D”**.

SECCIÓN D

Esta sección es **para todos** los miembros del hogar y recoge información sobre el acceso a los servicios de salud disponibles en la comunidad.

P1. ENFERMEDAD O ACCIDENTE EN EL MES PASADO. En esta pregunta se incluyen todas las dolencias físicas, psíquicas o mentales; lesiones por accidentes: como quemaduras, mordeduras de animales, fracturas, caídas, golpes, envenenamiento, introducción de objetos en la nariz, oídos, etc., intoxicaciones, así como las molestias dentales. Las lesiones o enfermedades pueden ser graves o leves. Los accidentes pueden haber ocurrido en la casa, en el trabajo, en la calle, en un centro deportivo, etc. Se deben registrar todos los accidentes que provoquen cualquier sensación de malestar aunque sean muy leves.

Para el registro de la **P1** a la **P8** de esta sección debe considerar sólo una enfermedad o accidente. Para tal efecto, si la persona tuvo 2 o más enfermedades o accidentes diferentes en el mismo período de referencia, considere sólo la que le costó más dinero.

Si ninguna le costó dinero, escoja la que el informante considere de mayor importancia.

Recuerde que la pregunta se refiere al **MES PASADO**. Ejemplo: si la pregunta se le hace a Pedro en cualquier día del mes de AGOSTO del 2000, la respuesta de Pedro debe corresponder a enfermedades o accidentes, etc., ocurridos en cualquier día del mes de JULIO del 2000.

Si la respuesta es positiva, anote el código "1" y pase a la **P3**. En caso de que la respuesta sea negativa, anote el código "2" y siga con la siguiente pregunta.

P2. CONSULTAS MEDICAS PREVENTIVAS. Interesa conocer si los miembros del hogar, a pesar de no haber presentado síntomas de enfermedad o de malestar en la **P1**, consultaron al médico, dentista u otro agente de salud (medicina preventiva) para: control del niño sano, aplicación de vacunas, control dental, control médico periódico de enfermedades crónicas, etc. Registre el código "1" en caso de respuesta afirmativa, o sea si alguno de los miembros del hogar acudieron a consultas o chequeos estando sanos o por enfermedades permanentes o crónicas que requieran controles periódicos, como diabetes, cáncer, hipertensión, asma, etc. En estos casos después de anotar el código "1" continúe la encuesta en la **P4**. Cuando la respuesta es negativa, anote el código "2" y continúe en la **P19**.

Tenga presente que en esta pregunta no se incluyen los controles o chequeos del embarazo. Estos eventos se registran en el Capítulo XI "Fecundidad y Salud Materna".

P3. INCAPACIDAD. Interesa conocer si la enfermedad o accidente del mes pasado le ocasionó, al entrevistado, imposibilidad para desarrollar sus actividades ordinarias o normales, lo que pudo dar lugar a inasistencia del mismo a su respectivo lugar de estudio o trabajo.



Lea la pregunta en forma clara, espere una respuesta. Si la persona responde "Si", registre el código "1" en la columna "COD" y pregunte por el total de días, en el mes pasado, que dejó de asistir a su trabajo, estudio u otras actividades por la enfermedad o accidente y anótelos en la columna "Cuántos días". Si responde que "NO", anote el código "2" en la columna "COD" y trace una raya en la columna "Cuántos días".



P4. CONSULTA. Con esta pregunta se trata de captar la dirección de la demanda por servicios de atención de salud. Estas demandas están diferenciadas de acuerdo a la gravedad de los casos, recursos económicos, costumbres, creencias y cultura de las personas.

- ◆ Lea la pregunta y luego, pausadamente, cada una de las opciones. Adviértale al encuestado que lo interrumpa tan pronto escuche la que le corresponda a su situación.

Si el encuestado responde que se hizo atender por alguna de las personas señaladas con los códigos “1” al “5”, anote el código correspondiente y pase a la **P6**.

Cuando el informante le indique que acudió a más de una de las opciones que se presentan en esta pregunta pídale que le indique cuál de estas es la **más importante a su juicio** y registre el código correspondiente.

En caso que el informante indique que fue a la farmacia, **cerciórese que fue a consultar por una dolencia y que le recetaran un medicamento** para la dolencia que tenía y no a comprar una receta que ya traía de su casa o de una clínica, hospital o centro de salud, etc., si ocurrió lo primero, anote el código “5”, si ocurrió lo segundo, esto no debe considerarse como una consulta.

Tenga en cuenta para la aplicación correcta de la **P4**, que si una persona se hizo atender por cualquiera de las personas mencionadas, lo más importante es la profesión y no el parentesco o la amistad. Ejemplo, si dice que lo atendió el vecino que es médico, debe anotar el código “1”, **“médico”** y no el código “9” “vecinos”, y si fue su hermana, que es enfermera, anote el código “2” y no el código “6”.

NOTE que las categorías de respuesta de la **P4** se han dividido en dos grupos para distinguir las demandas al Sector Salud Institucionalizado formal o informal, de la automedicación o la no demanda a los agentes del sistema.

- ◆ Si responde a una de las siguientes categorías: “1”, “2”, “3”, “4” ó “5”, anote el código respectivo y pase a **P6**.
- ◆ Si responde a una de las siguientes categorías: “6”, “7”, “8” ó “9”, anote el código respectivo y pase a **P5**.

P5. RAZÓN DE NO CONSULTA A PROFESIONALES DE SALUD. Se trata de determinar la razón por la que una persona enferma o accidentada no acude a los servicios de profesionales de la salud. Las razones pueden ser de tipo económico, asociadas a la distancia, a la falta de servicio, a los hábitos culturales, etc. Lea solamente el texto de la pregunta y espere una respuesta del informante, anote el código correspondiente y luego pase a **P19**. Si obtiene más de una razón, pregunte por la que el informante considere más importante.

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES DEFINICIONES

- ◆ **Caso leve (código 1):** Cuando el entrevistado considera que dicha enfermedad no amerita una consulta profesional.
- ◆ **No tuvo tiempo (código 2):** Cuando se responde que a pesar de la dolencia, tenía que irse a trabajar o asistir a clases o seguir desarrollando sus actividades cotidianas.
- ◆ **Lugar de atención está lejos (código 3):** Cuando el informante indica que vive muy distante del lugar de atención de la salud por eso no se hizo atender (centro de salud, consultorio médico, etc.).
- ◆ **Falta de dinero para el transporte (código 4):** Cuando la persona informa que no ha consultado los servicios de salud por carecer de dinero para pagar el

transporte.

- ◆ **Falta de dinero para la consulta (código 5):** Cuando la persona informa que no ha consultado los servicios de salud por carecer de dinero para pagar la consulta.
- ◆ **El servicio es costoso (Código 6):** Se anotará esta categoría, si el informante declara que no le hizo demandas al Sistema de Salud porque cobran mucho dinero por la atención, la consulta o los medicamentos y carece de recursos para pagarlo.
- ◆ **No hay medio de transporte (código 7):** Cuando la persona informa que en la comunidad no hay medios de transporte para su traslado al centro de atención más cercano.
- ◆ **No cree en estas personas que atienden (código 8):** Cuando declara que no tiene confianza o no cree que las personas que brindan la atención de salud la van a curar o resolver su problema de salud.
- ◆ **No hay médicos/enfermeras (código 9):** Cuando informa que el sitio donde vive o cerca de éste no hay médicos ni personal de enfermería.
- ◆ **No hablan mi idioma (código 10):** En muchos casos las personas no acuden al médico de la cabecera o de la comunidad por considerar que no habla su idioma maya
- ◆ **Una espera muy larga (código 11):** En otras ocasiones los pacientes no llegan al médico porque consideran que no tienen tiempo de ir y se tarda mucho tiempo de la espera en la clínica
- ◆ **Otros (código 12):** Cuando el informante indica una causa diferente de las anteriores.

Cualquiera que haya sido la respuesta pase a la P19.

P6. FRECUENCIA DE LA CONSULTA. Interesa conocer el número de veces que consultó con personal profesional por la enfermedad, accidente o síntoma sufrido durante el mes pasado. De acuerdo a la respuesta anote el “número de veces” que fue a la consulta. Ejemplo: Julia, hija de Gabriela, se enfermó. Por su enfermedad fue al médico 2 veces el mes pasado. Se anota “2” en la línea correspondiente a Julia debajo de la columna “VECES”.

P7.LUGAR DE ATENCIÓN. Interesa conocer la institución pública o privada o el lugar de salud a donde acudió a la consulta o control al que asistió. Anote el código según sea la respuesta dada por el informante.

ATENCIÓN: Si le informan que el lugar de atención fue “en la casa” donde habita el informante anote el código 11 y pase a la **P12**.

Si la respuesta es otro lugar, que no aparece en el formulario, anote el código 12 y especifique cual es el lugar. En esta pregunta considere las mismas definiciones de las instituciones y criterios utilizados **P6** de la Sección “C” de este mismo Capítulo.

P8. TIEMPO QUE TARDA DE LA CASA AL LUGAR DONDE ATENDIERON A LA

PERSONA ENTREVISTADA. Tenga en cuenta las instrucciones dadas para la **P7** de la sección “C” y anote en minutos el tiempo que le indique el informante.

P9. MEDIO DE TRANSPORTE. Se requiere información sobre el medio de transporte principal utilizado para dirigirse al lugar de atención. Siga las mismas instrucciones y criterios utilizados en la **P8** de la sección “C”.

P10. TIEMPO DE ESPERA. Se requiere información sobre el tiempo total que la persona tuvo que esperar para recibir la atención de salud. Pida al informante que incluya el tiempo que transcurrió desde que llegó a la institución y lo atendieron. Anote en minutos la respuesta recibida. **Incluya el tiempo de espera aunque no haya recibido atención.**

Ejemplo: Si la señora Gabriela llegó a las 8:00 de la mañana al Centro de Salud y fue atendida a las 10:00 de la mañana. El encuestador deberá registrar en la columna de minutos de la **P10** la cantidad de 120 minutos.

EJEMPLO PARA LAS PREGUNTAS 1 A LA 9 DE LA SECCIÓN D.

El señor Carlos Pérez informó que el mes pasado tuvo un fuerte dolor de cabeza, por el que tuvo que ir al médico de una clínica privada que queda a 10 minutos de su casa. Por esta consulta tuvo que pagar Q.40.00. Además del dolor de cabeza tuvo un dolor de oído el cual se curó con medicinas caseras. Por otro lado, el señor Carlos indicó que la dolencia más importante que tuvo fue el dolor de cabeza, que su médico le concedió 2 días de incapacidad por lo que faltó esos días a su trabajo. Además, informó el entrevistado, que aún cuando sus familiares le insistieron en que se fuera en taxi a la clínica, decidió irse caminando, porque según él, cuando más urgencia tiene uno de un taxi, es cuando menos hay. Finalmente, el entrevistado señaló, que por suerte el médico sólo tenía un paciente, el cual ya estaba atendiendo, por lo que sólo tuvo que esperar 5 minutos y el médico empezó a examinarlo.

Señor (a) encuestador (a), usted deberá llenar esta Sección de la siguiente forma:

En la **P1** anote el código “1”, SI y pase a la **P3**. En la **P3** deberá anotar el código “1” en la columna “COD” y en la columna “cuántos días” deberá registrar el número “2”. En la **P4** colocará el código “1” (médico) y saltará a la **P6**. En la **P6** registrará el número “1” porque sólo fue una vez. En la **P7** registrará el código “8” (porque se atendió en un consultorio privado). En la **P8** anotará el número 10 (porque le tomó 10 minutos para llegar al lugar donde lo atendieron). En la **P9** usted registrará el código “1” en la columna “1” (a pie) y deje en blanco la columna “2”. En la **P10** anotará el número “5”. (ya que sólo le tocó esperar 5 minutos).

GASTOS MENSUALES POR ENFERMEDAD Y SERVICIOS DE SALUD.



◆ **NO INCLUYA GASTOS DE DIARREA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS DE EDAD.** Recuerde que estos ya se preguntaron en la **P9** de la Sección “C”.

Estas preguntas están orientadas a captar información sobre los gastos en salud en que incurren todas las personas del hogar, por todas las enfermedades (hepatitis, afecciones al corazón, accidentes, etc.) que se hayan presentado durante el período de referencia. El período de referencia es el **MES PASADO**.

Los gastos en salud incluyen todos los gastos en consultas, medicamentos, radiografías, exámenes de laboratorio, fisioterapia, diálisis, etc. Estos gastos obedecen, en algunos casos, al tratamiento de enfermedades por lo regular de tipo crónico o también a la costumbre del hogar de tener en existencias algunos medicamentos, vitaminas, reconstituyentes, etc., especialmente cuando hay niños menores de edad en el hogar. Si la persona informa gastos en honorarios, a un dentista o a un mecánico dental, por el tratamiento que está realizando (implantes, dentaduras, frenos, etc.), se consideran gastos en salud y se debe anotar el código "1". Se incluyen todos los gastos por salud aunque éstos estén cubiertos por seguros, independientemente si serán o no reembolsados con posterioridad.

P11. Haga la pregunta para saber si la persona pagó o no honorarios por la **consulta médica** el MES PASADO. En caso afirmativo, anote el código "1" en la columna "COD" y pregunte por el valor que pagó, anote el monto en la columna de Quetzales (solamente enteros). La consulta pudo haberla pagado al médico, enfermera, curandero, farmacéutico o a cualquiera de los agentes registrados en la **P4** de esta Sección. Si la persona no pagó por la consulta anote el código "2" y trace una raya (---) en la columna de Quetzales.

Ejemplo La Sra. Gabriela, esposa de Pedro, informó que el mes pasado tuvo que pagar la suma de Q.40.35 por los gastos de su enfermedad, el doctor cobró en consultas, la suma de Q.30.00 y por los medicamentos que compró tuvo que pagar Q. 10.35. La señora Ríos también informó que pagó ese mes Q.40.00 por la consulta general anual.

El registro de las respuestas se hará de la siguiente forma: en la columna "COD" de la **P11** anote el código "1" y en la columna Quetzales, anote Q.70.00 (Q30.00 más Q40.00). La información sobre el gasto en medicinas no se incluye aquí sino en la **P12**. Tenga en cuenta esta información cuando llegue a esta pregunta.

Tenga presente que en las áreas específicamente indígenas o en algunas rurales pueden pagar la consulta en especie y se debe estimar el valor en Quetzales o sea el valor que tienen los bienes o los artículos en el mercado o lo que le costarían si los tuvieran que comprar.

Si el mes pasado la persona consultó al médico varias veces por la misma enfermedad, sume todos los gastos en consultas médicas y anótelos en la columna QUETZALES, si además consultó por otras enfermedades, añada el valor de estas consultas a las anteriores.

P12. Formule esta pregunta para saber si la persona entrevistada compró o gastó dinero en remedios o medicamentos el **MES PASADO**. Anote el código "1" si la persona pagó por ese concepto y luego anote cuánto pagó. Si la persona obtuvo los medicamentos en forma gratuita, anote en la columna COD el código "2" y trace una raya en la columna QUETZALES.

P13. Lea esta pregunta para saber si la persona pagó o no dinero el **MES PASADO** por concepto de todo tipo de exámenes de laboratorio, radiografías, biopsias, tratamiento de

quimioterapia, etc. Si la respuesta es positiva, anote el código "1" en la columna "COD" y en la columna de QUETZALES anote el valor total que declare el informante. Incluya en este rubro los pagos efectuados por todo tipo de exámenes que haya realizado el informante el mes pasado. Por ejemplo un electrocardiograma.

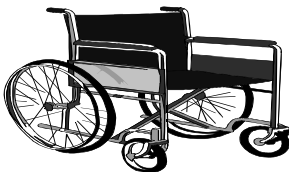


P14. Con esta pregunta se quiere conocer si la persona pagó o no dinero el **MES PASADO**, por concepto de transporte para atender sus enfermedades, se incluye pagos de servicio de transporte solo para atender las enfermedades o accidentes, si la respuesta es positiva, anote el código "1" en la columna COD y en la columna de QUETZALES anote el valor que declare el informante. Incluya los medios de urgencia especiales que pagó como un bote, avión, helicóptero, taxi, bus, ambulancias, etc. Si no pagó anote el código "2" y trace una raya en la columna de Quetzales.

Pago de dinero por transporte incluido el de emergencia



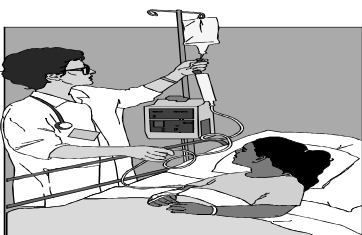
P15. Si el **MES PASADO** pagó dinero por concepto de aparatos ortopédicos, prótesis, diferentes a las dentales (éstas se encuentran en la **P16**), como manos, dedos, piernas, etc. Registre la información en esta pregunta. Anote el monto en la columna de QUETZALES.



P16. Si la persona pagó o no, dinero el **MES PASADO** por concepto de lentes, audífonos, puentes o dentaduras, etc., registre el código "1" en la columna COD y en la columna de QUETZALES anote el valor total que declare el informante, en caso contrario anote "2" en la columna "COD".



P17. HOSPITALIZACION. Se desea saber si por la enfermedad o accidente sufrido durante el período de referencia (**mes pasado**) la persona tuvo que ser hospitalizada y los días durante los cuales permaneció de hospitalizado. Si la respuesta es afirmativa anote en la columna "COD", el código "1" y pregunte el número total de días de hospitalización, anote la respuesta en la columna "Cuántos días". Si por el contrario, la persona contesta que no fue hospitalizada anote "2" en la columna "COD" y trace una línea en la columna "DIAS".



P18. Interesa conocer si la persona pagó o no, dinero el MES PASADO por concepto de hospitalización y los servicios que esto implica. Si la respuesta es positiva anote el código “1” y pregunte cuanto gastaron para cada una de las categorías y anote el valor correspondiente en el espacio de la columna que identifica a cada código para la cual se solicita el pago. Si no gastó por el servicio o artículo anote “00”.

Si la persona está hospitalizada al momento en que se realiza la encuesta entonces registre el monto de lo que se ha gastado hasta esa fecha.

PARA CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS REGISTRE EL GASTO Y LUEGO HAGA LA SUMATORIA Y ANÓTELO EN LA COLUMNA DE TOTAL GENERAL.

POR EJEMPLO: SUMAR GASTOS DE ENCAJAMIENTO, EXÁMENES, MEDICINAS, ETC. Y LUEGO ANOTAR EL TOTAL. SI NO HUBO GASTO DEBE REGISTRAR “00”.

SEGURIDAD SOCIAL

P19. SEGUROS. La pregunta está orientada a conocer la parte de la población que está afiliada por el Sistema de Seguridad Social (IGSS) y/o por cualquiera de los sistemas de seguro de salud privados por los que, generalmente se paga una cuota mensual o periódica. Anote el código correspondiente a la respuesta dada por el informante.

La edad o la ocupación de la persona encuestada no determina la cobertura de los servicios de seguridad, un seguro muchas veces incluye a toda o parte de la familia, especialmente en el caso de algunos seguros privados y el Seguro Social. En la definición de afiliado se incluye tanto a la persona que paga el seguro como a las personas cubierta o amparadas por esta afiliación (esposa, hijos, familiares).

Tenga en cuenta la siguiente definición:

- ◆ **Seguro de salud privado.** Es el servicio que contratan los particulares con agencias de seguros, para que a cambio de un pago pactado éste financie los costos que ocasionan enfermedades, accidentes, tratamientos, medicamentos, exámenes, etc.
- ◆ **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).** Es la institución del Estado que atiende la seguridad social de las personas afiliadas y/o cubiertas a este sistema.

Los trabajadores afiliados adquieren el derecho de cuidado de la salud, el pago de jubilaciones y otros beneficios de la seguridad social. El IGSS puede cubrir tanto a los afiliados como a los beneficiarios previamente identificados.

Los trabajadores asalariados tienen derecho a la afiliación con el IGSS por parte de su patrono (empleados, obreros, empleadas domésticas), Si la persona está afiliada o cubierta sólo por un seguro de salud privado, anote el código "1", si la persona está afiliada solo al IGSS, anote el código "2". En este último caso se incluyen aquellos que dejaron de trabajar (cesantes) y están protegidos hasta por 3 meses. La afiliación al IGSS puede ser voluntaria o por pagos directos a través del patrono, en el caso de los asalariados.

Si la persona informa tener más de una afiliación, afiliados al IGSS y también al seguro privado, en este caso, anote el código "3".

Si la respuesta es diferente a las categorías contenidas en el formulario, anote el código "4" y escriba el tipo de seguro al que la persona está afiliada.

Ejemplo. La señora Gabriela dice que ella está afiliada sólo al Seguro Social, en este caso registre el código "2".